

Noticias

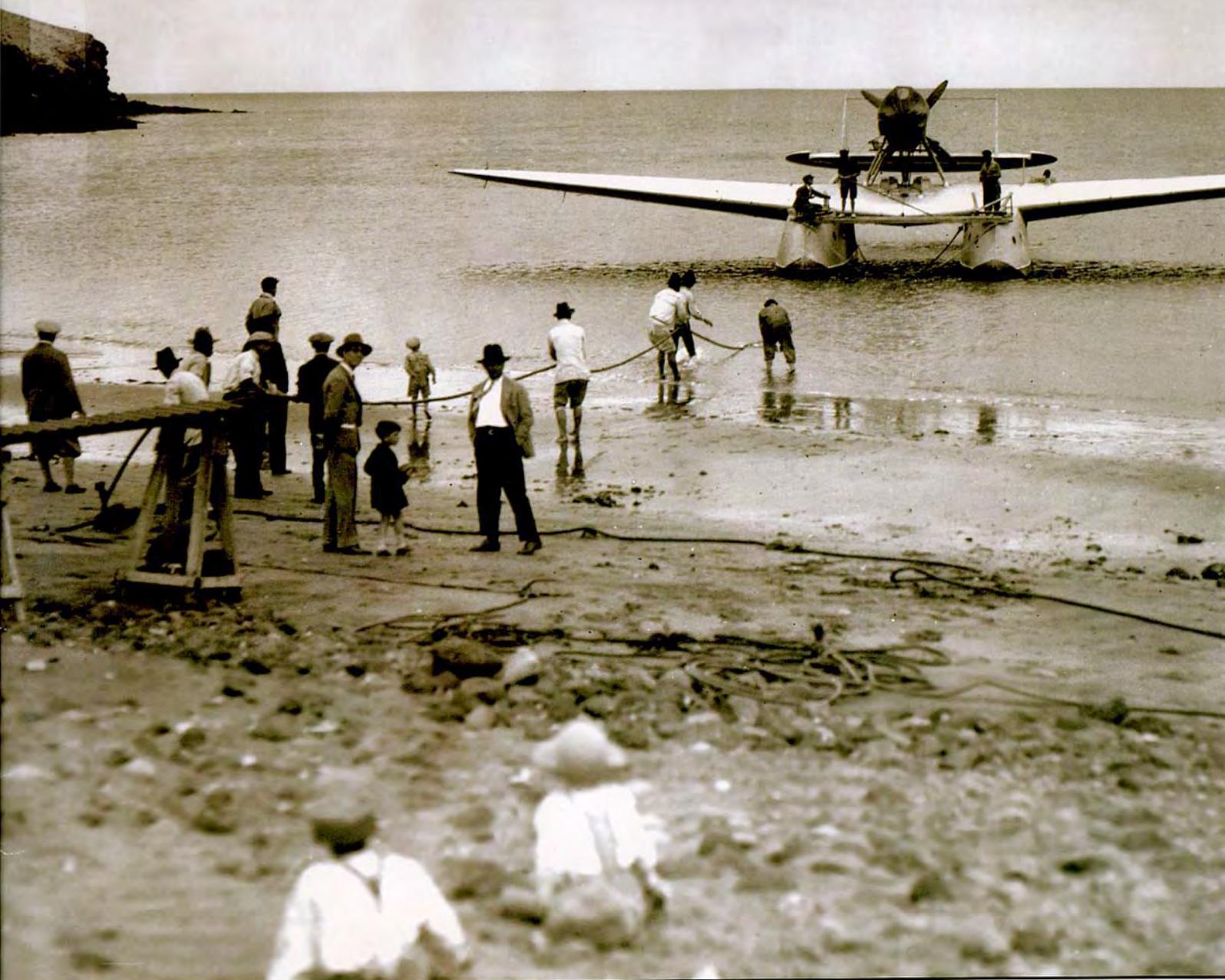
EL MUSEO CANARIO

Primer cuatrimestre • dos mil cinco • segunda época

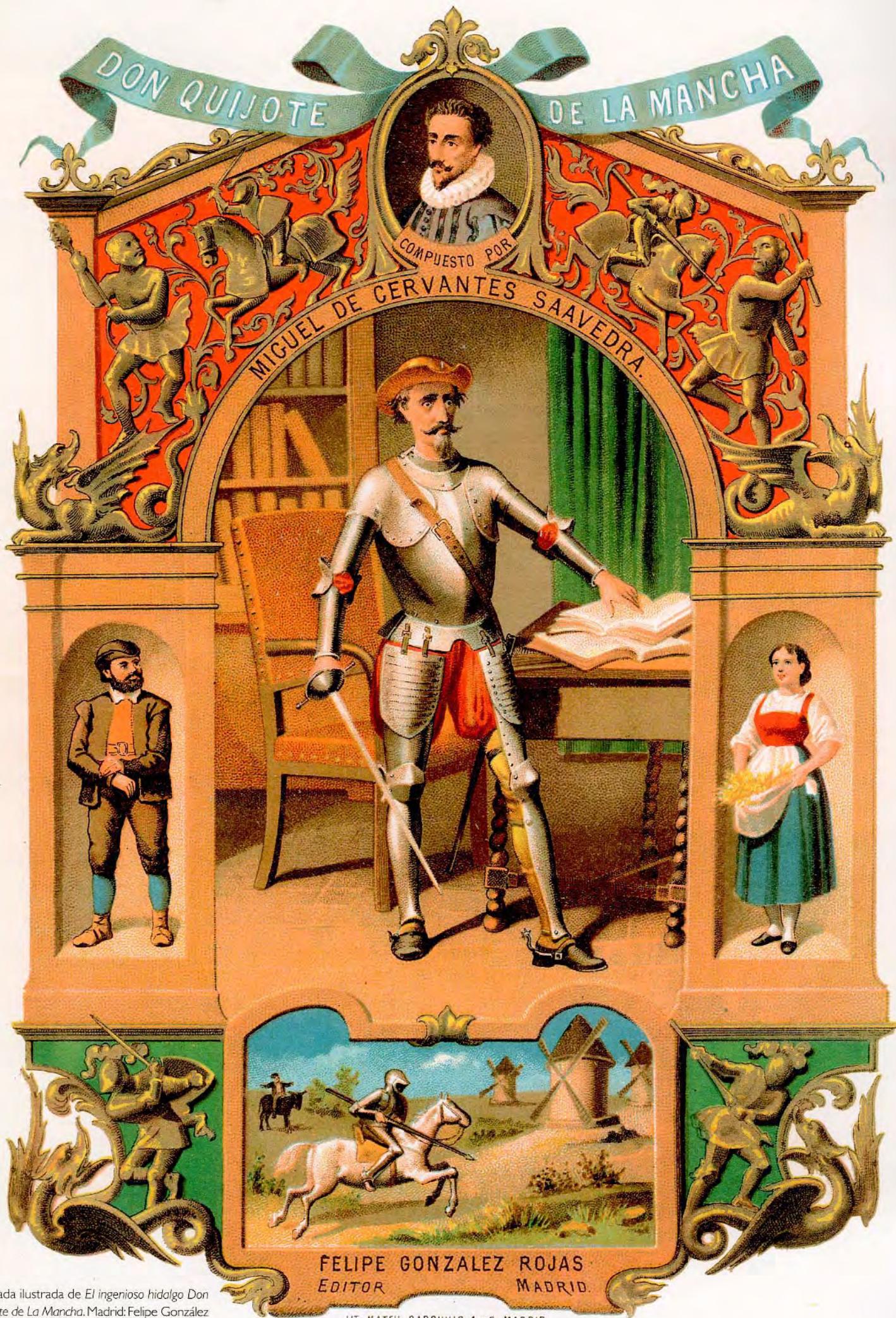
13

boletín de noticias / número

Un Savoia Marchetti en Gran Canaria
Homo Canariensis. El momento de la muerte
Galería canaria de retratos



[Las Palmas de Gran Canaria]



Portada ilustrada de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Madrid: Felipe González Rojas, 1887. (Biblioteca de El Museo Canario).

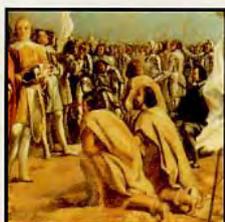
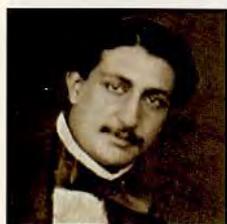
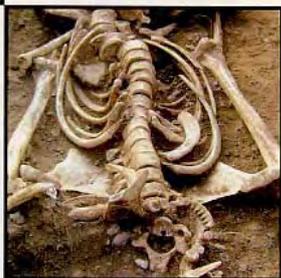
LIT. MATEU, BARQUILLO 4 y 6, MADRID.



FOTO CUBIERTA:

Hidroavión Savoia-Marchetti S.55R

Fotografía: Teodoro Maisch



SUMARIO

4 Primeros contactos entre Canarias y Europa (y II)

El recorrido histórico por los primeros contactos entre los europeos y los habitantes de las islas Canarias nos puede ayudar a entender qué tipo de relaciones se estableció entre ellos.

14 Homo Canariensis (y II). El momento de la muerte

La bioantropología demuestra que la imagen idealizada de los aborígenes canarios, que los hace extraordinariamente longevos gracias a sus idílicas condiciones de vida, está muy lejos de la realidad.

24 Un Savoia-Marchetti en Gran Canaria

En 1930 un hidroavión Savoia-Marchetti S.55R fondeó en el aeropuerto de Gando. El revolucionario bimotor italiano se encontraba buscando puertos de escala idóneos para el raid Italia-Brasil que se celebraría meses después.

29 José B. Lentini

La Galería Canaria de Retratos recupera esta vez el único retrato existente del poeta José B. Lentini, sobre el que se apuntan algunos datos biográficos. También se presenta la imagen de su amigo Alfonso Dugour y Ruz.

34 Las varas de San José

La planta sudafricana conocida en Canarias con este nombre bíblico se ha extendido ya a casi todas las islas del archipiélago. Es una planta iridácea que florece hacia el mes de marzo.

- Réplica de D. Rafael González Antón
- La prehistoria de Gran Canaria
- Premio Chil y Naranjo
- Instituto Histórico da Ilha Terceira
- Páginas de arqueología canaria
- Actos en El Museo

Copyright: El Museo Canario

Editor: El Museo Canario

Diseño y maquetación: MAT/estudio de diseño

DL.: G.C 1713-2000

NOTICIAS



Primeros

contactos entre Canarias y Europa (y II)



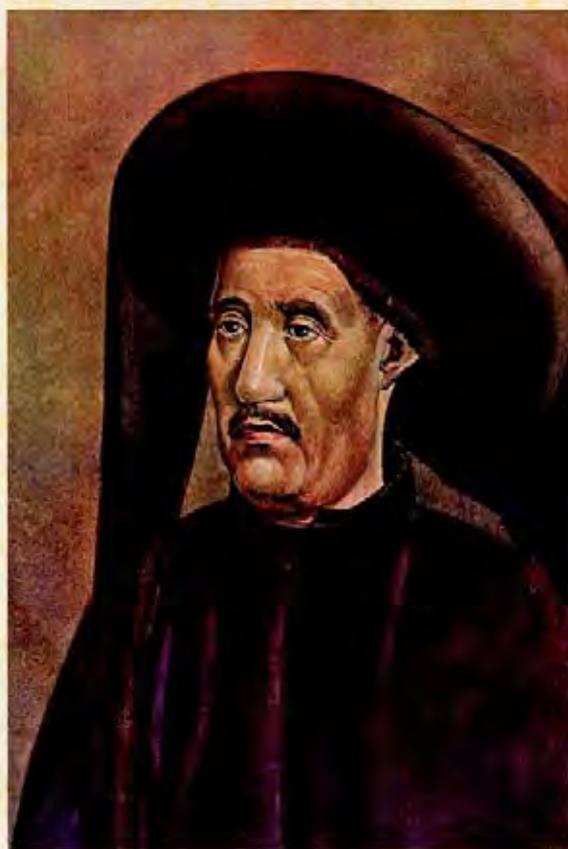
Manuel Lobo Cabrera

Concluida la conquista de las primeras islas del archipiélago canario por Jean de Bethencourt, nuevos pretendientes europeos tienen las islas: los portugueses. La posición geográfica de Portugal era muy apropiada para emprender expediciones marítimas en el Atlántico central, pero el país en el siglo XV poseía unos medios marítimos modestos, una población marinera pequeña, capital limitado y poca experiencia en el comercio ultramarino a distancia. En este contexto, destaca por encima de cualquier otra la figura de don Enrique el Navegante (1384-1460), personaje que impulsó la exploración de la costa africana hacia el sur. Se puede considerar como el inicio de esta exploración la conquista de Ceuta en 1415, con el pretexto de arrebatar a los piratas berberiscos una base que dominaba el estrecho de Gibraltar.

Después de esto inicia sus proyectos oceánicos, con lo cual tuvo una visión clara del porvenir de su país, y en ellos entraba hacerse con una o varias de las Canarias. Para ello, justificaba sus argumentos en la expedición realizada en 1341 para oponerse a Castilla, basándose en que dicho viaje tiene como carácter simbólico la toma de posesión y el derecho sobre las islas¹.

Al parecer, desde 1421 ve la necesidad cada vez mayor de situar una base logística en Canarias. Con dicho objetivo envía una expedición en 1424 contra la isla de Gran Canaria, poniendo al frente de la misma a Fernando de Castro. Al dirigir sus esfuerzos hacia una de las islas centrales, aún sin conquistar, prepara una maniobra de máxima habilidad, en el sentido de evitar que sus ambiciones chocasen abiertamente con los intereses castellanos².

En los años siguientes continúa el interés lusitano por las islas, hasta el punto de que el rey don Duarte de Portugal solicita apoyo al pontífice para conquistar y colonizar las islas de Gran Canaria y Tenerife.



El infante Don Enrique de Portugal.

1.-RUSSELL, P. O *Infante D. Henrique e a ilhas Canárias: uma dimensão mal compreendida da biografia Henriquina*. Lisboa, 1978.
2.-SERRA RÁFOLS, E. *Los portugueses en Canarias*. La Laguna, 1941.



Manuel González Méndez. *Rendición de Gran Canaria*.
Colección del Parlamento de Canarias.



Este texto pertenece a la conferencia que dictó don Manuel Lobo Cabrera el 23 de septiembre de 2004, dentro de los actos de la LI Asamblea General Ordinaria de la CECEL.

El proyecto del monarca portugués, auspiciado por su hermano, se presentaba como una auténtica cruzada con el propósito de convertir por la fuerza a los pueblos paganos; pero detrás de tales pretensiones ideológicas existían otras de carácter práctico, como eran las económicas y sobre todo las políticas³. El papa concedió al rey portugués en 1436 el derecho de conquista de las islas que aún quedaban por ocupar, al tener jurisdicción sobre los territorios que nunca habían sido cristianos, mas dicha jurisdicción era solamente *de iure* y no *de facto*. A esta concesión papal se opone abiertamente Castilla a través de las alegaciones de Alonso de Cartagena, quien defiende los derechos de la corona castellana⁴. Presenta dos argumentos para invalidar las pretensiones portuguesas, y en uno de ellos, partiendo del derecho común y aplicando extensivamente el derecho romano a todos los campos jurídicos, afirma categóricamente que en el caso de Canarias no hay otro título aplicable que el de vecindad, girando en torno a demostrar que el título de proximidad es favorable a Castilla⁵. De acuerdo con sus alegatos, Alonso de Cartagena establece los principios del derecho internacional clásico de la colonización africana, reuniendo para ello el derecho privado y el romano, para formular, mediante transferencia para el plano interestatal, los nuevos conceptos del derecho internacional⁶.

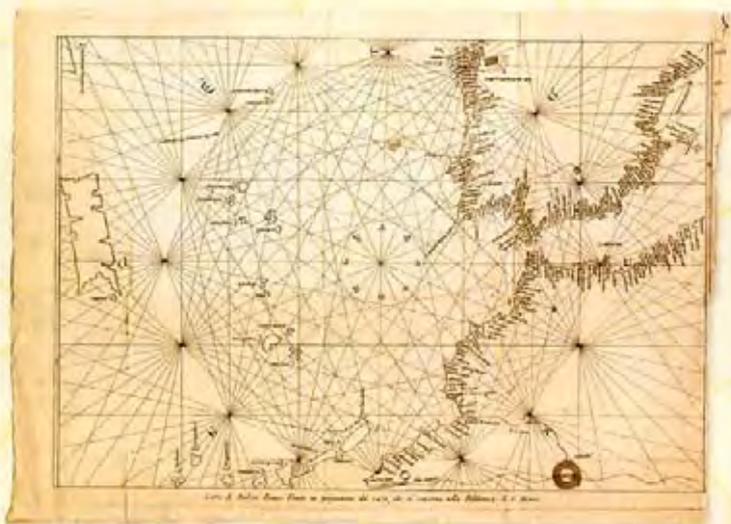
Ante este fracaso, don Enrique, para conseguir sus propósitos, y aprovechándose de un momento de debilidad castellana, obtiene lo que tanto ansiaba valiéndose de la figura de Maciot de Bethencourt, sobrino de Jean de Bethencourt, que había quedado como señor de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Éste llega a un acuerdo con el infante y le cede los derechos sobre la isla de Lanzarote. Como consecuencia de dicha transacción, Lanzarote permaneció durante al menos dos años en poder de Portugal, que envió

3.-LOBO CABRERA, M. "O Infante e as Canárias". En: *O Infante e a ilhas*. Funchal, 1994, p. 35-49.

4.-RUSSELL, P. "El descubrimiento de las Canarias y el debate medieval acerca de los derechos de los príncipes y pueblos paganos". *Revista de historia canaria*, XXXVI (1978), p. 9-32.

5.-PÉREZ VOITURIEZ, A. *Problemas jurídicos internacionales de la conquista de Canarias*. La Laguna, 1958, p. 95.

6.-PÉREZ VOITURIEZ, A. "Aspectos jurídicos internacionales de la conquista de Canarias". En: MILLARES TORRES, A. *Historia general de las islas Canarias*. T. II Las Palmas, 1977, p. 330-381.



Mapa de Andrea Bianco de 1436, en edición facsímil de 1783. Archivo Cartográfico de El Museo Canario.

a Antón Gonçalvez para que tomara posesión de la isla⁷. Al tener bajo su jurisdicción una de las islas Canarias, don Enrique intentó convertirla en base de operaciones para desde allí tomar las otras islas, pero el intento fue inútil⁸. Asimismo, los habitantes de Lanzarote se rebelaron, expulsando a los portugueses y poniéndose bajo la soberanía castellana. A pesar de esto no cesa en su empeño y organiza distintas expediciones contra el archipiélago, en especial contra Gomera, que se centraba ahora como su objetivo. El ataque más importante a esta isla tuvo lugar en 1450, y la influencia portuguesa llegó a ser tan positiva que

propició el que se llegara a un acuerdo entre las dos coronas, de modo que en 1454 el infante se comprometió a desembargar la isla que poseía.

A partir de 1454 se produce un cambio de actitud, al conceder el papa Nicolás V el primer título internacional y concreto de Portugal para el dominio de Guinea, lo cual dará lugar a la renuncia portuguesa a Canarias y al inicio de una demarcación de las zonas de expansión correspondientes a Portugal y Castilla⁹.

Una vez que los Reyes Católicos accedieron al trono, en el ideario de su política africana, en un intento de expansión territorial por el Atlántico, como un signo más de su actuación imperialista y, en especial, para obstruir las ambiciones de Portugal e impedirle conseguir el dominio de Canarias como importante escala en su ruta africana, a la vez que para evitarle que les sirviera como trampolín en sus planes de dominación de las costas del Sahara y para buscar un apoyo a las expediciones castellanas que se pudieran dirigir a Guinea, imponen como medida prioritaria el derecho de conquista de las Canarias que aún quedaban por reducir. El tratado de Alcaçovas, firmado en 1479-1480, acaba con los litigios entre ambas coronas, definiendo cada una su política de expansión.

La conquista de las islas que aún quedaban por reducir la acometen directamente los reyes, quienes financian parte de una y capitulan para la conquista de las otras, con lo cual impera la intervención estatal frente al carácter privado de las anteriores.

El archipiélago canario pertenecía a la herencia de Jean de Bethencourt, después de que éste conquistara las primeras islas y rindiera pleito de homenaje al monarca castellano Enrique III. Los señores de Canarias que le sucedieron, y en particular don Diego García de Herrera y doña Inés Peraza, poseedores directos de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera e Hierro, se habían considerado desde siempre dueños efectivos del resto de las islas que aún quedaban por conquistar, y así realizaron distintas expediciones sobre las islas de La Palma, Gran Canaria y Tenerife, sin ningún éxito tangible, aunque habían tomado posesión mediante documento y actos de Gran Canaria con todas las solemnidades requeridas en 1461¹⁰, extendiendo acta de todo ello y edificando con anterioridad una torre en Gando, en la costa sureste de

7.-BONNET REVERÓN, B. "Antão Gonçalves, gobernador y capitán general de Lanzarote". *El Museo Canario*, 25-26 (1948).

8.-VIEIRA, O. "O infante don Henrique e o senhorio de Lanzarote: implicações políticas, sociais e económicas". *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife, 1990, T. I, p. 259-274.

9.-PÉREZ EMBID, F. *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el tratado de Tordesillas*. Sevilla, 1948.

10.-ABRÉU Y GALINDO, J. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1988; RUMÉU DE ARMAS, A. *La conquista de Tenerife, 1494-1496*. Santa Cruz de Tenerife, 1975.

la isla. Se trataba de un acto meramente simbólico, sin valor ni efecto jurídico alguno, como no fuera con el propósito de invocar derechos en el futuro.

Los Reyes Católicos, una vez que acceden al trono, no se conforman con una soberanía tan nominal y se muestran diligentes en culminar la conquista de las islas Canarias, después de tantos años de paralización, al comprobar que sus legítimos señores, Diego García de Herrera e Inés Peraza, no poseían los medios necesarios para llevar a buen término la empresa. Con dicho objeto, y después de algunos acontecimientos que habían sucedido en Lanzarote, realizaron una amplia información o pesquisa, encomendada al pesquisador Esteban Pérez de Cabitos¹¹. Después de ejecutada la misma, los reyes solicitaron el parecer de fray Hernando de Talavera, entre otros, siendo su dictamen favorable a los deseos reales de incorporar a la corona el derecho de conquista de las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.



Gumersindo Robayna. *Fundación de Santa Cruz de Tenerife*. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

A mediados de 1477 los monarcas toman una firme resolución: la de incorporar las islas todavía insumisas a la directa acción estatal, dada la necesidad que había de emplear importantes fuerzas de tropas para consumar la conquista e invertir el suficiente numerario para su organización. Influyen además en todo ello la guerra sucesoria que se mantenía con Portugal y la nueva política de expansión atlántica que tenía en mente la reina Isabel. Para ello se inician las negociaciones con los señores de las islas, que tienen por escenario la ciudad de Sevilla, y se otorgan ante escribano el 15 de octubre de 1477. En dicho documento los señores renuncian a cualquier derecho que tengan sobre las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma y lo ceden a los reyes, previo pago de cinco millones de maravedies, permiso para fundar mayorazgo y concesión del título de Condes de La Gomera.

Merced a dicho acuerdo, los reyes inician la conquista de las islas y no cejan hasta culminarla, comenzando por la de Gran Canaria, que principió en 1478 y concluyó en 1483. La misma se organiza a través de una empresa mixta con soldados y compañías de oficio y paga, a la vez que se pregonó por todo el reino que todo aquel que quisiese participar en ella recibiría a cambio repartos de tierra. La expedición se sufragó además con el producto de una bula de indulgencias; este motivo justifica la

11.-AZNAR VALLEJO, E. *Pesquisa de Cabitos*. Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

presencia en la conquista del deán Bermúdez como fiscalizador de los gastos en representación del clero. También celebraron los reyes, en 1478, la primera capitulación o concierto con el obispo de Rubicón, don Juan de Frías, para la conquista de Gran Canaria. Hubo para esta conquista una segunda capitulación pactada en 24 de febrero de 1480 entre los reyes, de una parte, y el contador mayor Alonso de Quintanilla y el capitán de la mar Pedro Fernández Cabrón, de la otra. Con esta organización se llevó a cabo la conquista de la isla, después de distintos inconvenientes y enfrentamientos entre los castellanos y los indígenas, para concluirla el 29 de abril de 1483¹².

La conquista de las islas de La Palma y Tenerife la lleva adelante Alonso Fernández de Lugo, personaje destacado en la conquista de Gran Canaria, mediante capitulación con los Reyes Católicos en la cual se manifiesta un matiz privado sin faltar la aportación de la corona. Lugo sueña con conquistar la isla de La Palma, y con tal pensamiento se presenta en la corte con el propósito de plantearles a los reyes el acometer dicha empresa. Para ello firman la correspondiente capitulación, por la cual Lugo se comprometía no sólo a dirigir militarmente la operación, sino también a cubrir a sus expensas los gastos, a cambio de beneficiarse de los quintos de la corona de esclavos, ganados y bienes de la isla de La Palma y de la mitad de los quintos de las presas y rescates que se hiciesen en las expediciones a Tenerife y a Berbería. Los reyes, además, le ofrecían para el futuro, como ayuda y recompensa, 700.000 maravedies. Para conseguir el dinero para financiar la empresa atrae a parientes y amigos y forma compañía con dos mercaderes italianos, en la cual se estipula que cada uno corre con la tercera parte de los gastos y se beneficiará con la tercera parte de las ganancias¹³.

La última de las capitulaciones que se realizaron para la conquista de las islas Canarias fue la de la conquista de Tenerife. Se otorgó en Zaragoza en diciembre de 1493, después de haber concluido la empresa militar de La Palma. Aunque dicho documento no se conserva, por noticias indirectas se pueden reconstruir las condiciones que figuraban en la misma. Los reyes en ella le daban a Alonso Fernández de Lugo un plazo de diez meses para consumir la operación y le prometían al capitán la gobernación de la isla "...*seyendo conquistada la dicha yslla e reducida nuestro servicio, vos el dicho Alonso de Lugo, desde en adelante, seades nuestro gobernador...*". Por su parte, la corona adquiría el compromiso de cubrir por su cuenta el transporte marítimo de toda la tropa que fuera en la expedición. También se establecía en el concierto plena garantía de libertad para los guanches de los reinos de paces, siempre que se mantuvieran en la fidelidad prometida y ayudasen a la consecución de la conquista¹⁴.

En torno a febrero de 1496, después de distintas vicisitudes, tiene lugar la conclusión de la empresa militar, con lo cual a partir de la citada fecha el archipiélago canario se incorpora definitivamente a Castilla y en consecuencia a Europa.



12.-MORALES PADRÓN, F. *Canarias: crónicas de su conquista*. Las Palmas, 1978.

13.-ABRÉU Y GALINDO, J. *Op.cit.*

14.-RUMÉU DE ARMAS, A. *Op. cit.*

PREMIO

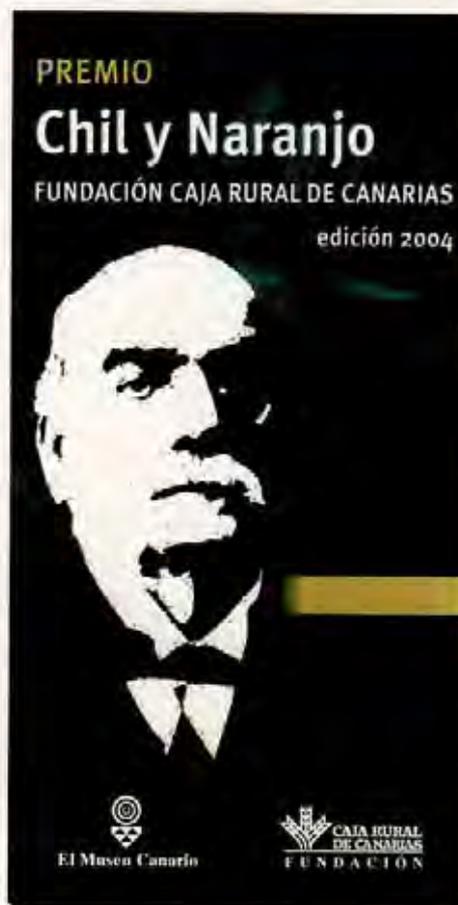
Chil y Naranjo

El "Premio Chil y Naranjo. Fundación Caja Rural de Canarias", convocado conjuntamente por esta entidad financiera y El Museo Canario, concluyó su tercera edición con la entrega del premio a su ganador el pasado 23 de febrero. En esta edición el premio se convocaba en su modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y concurren ocho trabajos que, por su elevada calidad, hicieron ardua la tarea encomendada al jurado.

Don José Carlos Rodríguez Gallego fue finalmente el ganador del Premio con un trabajo que presentó bajo pseudónimo y que llevaba el título de *"Inmunodeficiencias primarias de la función de las células fagocíticas mononucleares: caracterización clínica, molecular y genética de los nuevos tipos de estas inmunodeficiencias en Canarias"*. El ganador es biólogo y facultativo especialista en inmunología del Hospital de Gran Canaria Doctor Negrín, y la investigación premiada versa sobre defectos de origen genético en componentes del sistema inmune que hacen que los pacientes que los presentan sean muy sensibles al desarrollo de infecciones severas. Constituye, como manifestó el jurado, un estudio de objetivos claros, concretados en un trabajo bien organizado, con alto empeño científico, útil a la comunidad y que sigue con rigor las normas del diagnóstico clínico y biomolecular moderno.

El jurado estaba formado por don Lucas de Saa Padilla, presidente de la Fundación Caja Rural de Canarias, que actuó como presidente; el doctor don José J. Hernández Brito, profesor titular de Química en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y director del Instituto Canario de Ciencias Marinas; el doctor don Pablo Martín Vasallo, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de La Laguna; el doctor don Pedro Oromí Masoliver, profesor titular de Biología Animal de la Universidad de La Laguna; el doctor don Pedro A. Sosa Henríquez, catedrático de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y don Juan Ignacio Romón Viéitez, directivo de la Caja Rural de Canarias, que ejerció de secretario.

El "Premio Chil y Naranjo. Fundación Caja Rural de Canarias" constituye un auténtico modelo de colaboración entre una entidad financiera y una sociedad científica, como se demuestra con el hecho de que en el mismo acto de entrega del premio de esta edición se presentaran las publicaciones de las obras ganadoras en las convocatorias anteriores: *"Polimorfismos PRO12ALA y 4^a/b de los genes PPARY2 y ecNOS y la hipertensión arterial en la población canaria"*, de 2002, y *"Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre los aborígenes canarios y europeos (siglos XIV al XVII)"* de 2003.



imprensa **1** imprenta
momias **25** momias
ídolos **150** ídolos
pintaderas **250** pintaderas
vasijas **500** vasijas
monedas **1.000** monedas
mapas **1.300** mapas
cráneos **1.400** cráneos
líticos **6.000** líticos
fotografías **20.000** fotografías
revistas **50.000** revistas
libros **100.000** libros
documentos **500.000** documentos
periódicos **1.000.000** periódicos

Hazte socio



EL MUSEO CANARIO

Socio. Nº

D.N.I.:

La prehistoria de Gran Canaria a través de sus PROTAGONISTAS

• Javier Velasco Vázquez •

El pasado 11 de febrero se defendió en el salón de grado de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la tesis doctoral “Economía, salud, nutrición y dieta de la población prehistórica de Gran Canaria. La aportación de la antropología dental”, de la que es autora Teresa Delgado Darías, miembro del área museística de El Museo Canario. Un trabajo que mereció, a juzgar por los miembros del tribunal evaluador¹, la máxima calificación académica, esto es, *apto cum laude por unanimidad*. Este trabajo de investigación fue objeto, además, de numerosas felicitaciones y alabanzas que comprendían aspectos tan diversos como la idoneidad de los procedimientos analíticos empleados, la exhaustiva selección del material y su valoración crítica, o la brillantez de las interpretaciones y explicaciones de los resultados obtenidos.

Sin duda, son muchos los aspectos que podrían ser destacados sobre esta tesis doctoral, aunque es posible que el más significativo sea el enorme avance



Piezas dentales afectadas por caries.

que supone tanto desde el punto de vista conceptual como en la praxis del análisis histórico. Este trabajo ejemplifica a las claras cómo los estudios de restos humanos arqueológicos constituyen una herramienta de estudio de primera magnitud para abordar la reconstrucción de las formas y condiciones de vida de las sociedades pretéritas. Más aún si, como es el caso, no sólo se dispone de un repertorio material amplio y diversificado, sino que también se hace una apuesta firme por la renovación metodológica con el propósito de hacer cada vez más certeras nuestras aproximaciones al pasado.

Pero tan importante como lo dicho hasta el momento es el notable avance que la tesis doctoral de Teresa Delgado supone para el conocimiento de las poblaciones prehistóricas de Gran Canaria. Con una fuerte cimentación en datos empíricos, se ofrece una explicación dinámica sobre los procesos sociales protagonizados por estos grupos, cómo éstos cambiaron a lo largo del tiempo y de qué forma se consolidaron históricamente ciertos comportamientos. Todo ello, además, empleando como hilo conductor la alimentación y la salud oral de los aborígenes grancanarios.

Es probable, sin embargo, que la mayor aportación de este trabajo sea poner de manifiesto que quedan aún por conocer numerosos aspectos sobre la prehistoria de Gran Canaria y que sólo a partir del trabajo constante y exhaustivo, como el de Teresa Delgado, puede ir arrojándose algo de luz sobre ese pasado.



1.-El tribunal de esta Tesis Doctoral estuvo formado por D. Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid), D. Germán Delibes de Castro (Universidad de Valladolid), D. Alejandro Martínez Pérez-Pérez (Universidad de Barcelona), D. Emilio González Reimers (Universidad de La Laguna) y D^a. Amelia Rodríguez Rodríguez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

INSTITUTO HISTÓRICO da ILHA TERCEIRA

Luis Regueira Benítez

El estudio pormenorizado de la historia de una región o un área geográfica determinada no puede entenderse sin las imprescindibles referencias a la interacción de esta región con el resto del mundo, especialmente con su ámbito más cercano. Por eso los centros dedicados a la investigación local cobran nuevo sentido cuando se relacionan entre sí, como es el caso de El Museo Canario y el Instituto Histórico da Ilha Terceira.

Fundado en Angra do Heroísmo (Terceira, Azores) en 1942, este instituto fue el primer centro cultural creado en las islas portuguesas tras la proclamación del Estatuto dos Distritos Autónomos das Ilhas Adjacentes, que pretendía regular el desarrollo económico de estos archipiélagos pero no se ocupaba del desarrollo cultural. Sus creadores estaban liderados por Luís Ribeiro y José Agostinho, y el instituto surgió como una pequeña academia con miembros de número, miembros correspondientes y socios honorarios. Así fue hasta el año 1985, cuando la nueva realidad autonómica portuguesa eliminó los distritos y el Instituto hubo de adaptar sus estatutos. Sin embargo, no se cambiaron sus fundamentos básicos, que siguen consistiendo en la promoción y el avance de la cultura local y regional, desde el ámbito privado, con el trabajo voluntario de sus miembros.

El Instituto tiene un interés creciente en la protección y valoración del patrimonio, especialmente el patrimonio inmueble de Terceira, y promovió la declaración de la Zona Central de Angra do Heroísmo como Patrimonio de la Humanidad, siendo reconocida como tal por la UNESCO en 1983. No en vano, la isla de Terceira tiene una larga historia que parte del poblamiento ordenado por el infante Don Enrique de Portugal en 1450. En aquel momento se le daba el nombre de isla de Jesu Christo, pero el uso terminó por adjudicarse el de Terceira por ser la tercera isla descubierta en el archipiélago azoreano.

La isla fue poblada inicialmente por familias flamencas que, encabezadas por la de Jácome de Brujas, fundaron las principales poblaciones junto con algunos portugueses de Madeira y del continente. Durante los siglos siguientes pasaron por sus puertos casi todas las expediciones navales, lo cual se vio reforzado con el descubrimiento de América y el establecimiento de una ruta que pasaba por las Azores. De esa manera, Terceira fue puerto de escala para viajeros como Vasco de Gama (1499) o Pedro de Alvarado (1536). También pisaron la isla los reyes

Alfonso VI (prisionero en Angra entre 1667 y 1674 tras ser apartado

del poder por su hermano, futuro Pedro II), y Pedro IV (que formó gobierno en las islas en la década de 1830 con motivo de las convulsiones políticas entre miguelistas y liberales).

Pero los acontecimientos históricos más relevantes de Terceira están relacionados con la efimera unión de los estados ibéricos bajo el reinado de Felipe II (1580), una unión contra la que

la población local se había rebelado levantándose en armas, por lo que la isla se convirtió en el último bastión portugués de partidarios de don Antonio, prior do Crato, quien se refugió en la ciudad de Angra. La rebelión fue reprimida finalmente en 1582 por el marqués de Santa Cruz, pero los habitantes permanecieron fieles a su inquietud independentista, de manera que fueron los primeros en sumarse a la revuelta de Lisboa que supuso la coronación de Juan IV y la escisión de España en 1641, y participaron muy activamente en las guerras restauradoras que siguieron a este episodio. Entretanto, el puerto de Angra se había beneficiado comercialmente de su situación estratégica, ya que la ciudad se convirtió en centro administrativo del archipiélago y en centro geográfico del imperio hispano-luso. Por ello todas las obras públicas de importancia y las principales construcciones de Terceira datan de este período.



El Instituto Histórico da Ilha Terceira tiene su sede en un edificio más antiguo, el ex-convento de São Francisco, que alberga también el misceláneo Museu de Angra do Heroísmo y que forma parte del conjunto protegido por la UNESCO. El convento fue sede de la provincia franciscana de las Azores, y cuenta con una iglesia, Nossa Senhora da Guia, que fue fundada a finales del siglo XV. En este marco se han organizado los principales encuentros culturales de la institución, como los importantes coloquios "Os Açores e o Atlântico", que celebró sesiones en 1983, 1987, 1990 y 1993.

La labor editorial del Instituto Histórico da Ilha Terceira se plasma en numerosos estudios sobre la realidad insular, entre los que destacan algunas de las obras más importantes de la historiografía azoreana, como *Ilha Terceira: notas etnográficas*, de Frederico Lopes Jr. (1980), los tres volúmenes de *Obras* ("Etnografía açoriana", "Historia" y "Varia") de Luís Ribeiro (1982), y los tres de *Fenix angrence* de Manuel Luís Maldonado (1989-1998), que incluyen la transcripción del manuscrito seiscentista de Helder Parreira de Sousa Lima. Pero la principal

actividad editorial del centro es la que se traduce cada año en la publicación de su boletín, que contiene especialmente estudios de historia y etnografía. En esta publicación, que El Museo Canario recibe puntualmente a cambio de su revista científica, han colaborado numerosos protagonistas de la investigación canaria, como José Pérez Vidal, Manuel Lobo Cabrera o Víctor Morales Lezcano.

El Instituto Histórico da Ilha Terceira es, por tanto, uno de los centros culturales y de investigación más importantes de cuantos se centran en el estudio de las islas del Atlántico, y su desarrollo supone el continuo avance de los conocimientos que sobre este ámbito geográfico tienen los investigadores de cualquiera de los archipiélagos que lo conforman.



Convento de São Francisco, sede del Instituto. Foto: António Araújo




VEINTINUEVE AÑOS NO SON NADA...
 ...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO



1976

2005

MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
 TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243



Homo

Canariensis (y II)

El momento de la muerte

Javier Velasco Vázquez

Karl von Linneo, naturalista y médico sueco, es reconocido y honrado entre los biólogos, y entre quienes no lo son, por desarrollar el sistema de nomenclatura binomial para designar y clasificar a todos los organismos, y que desde su formulación permanece vigente sin cambios sustanciales. No se olvidó de nosotros y, con cierta generosidad a decir de algunos, propuso que nuestra especie fuese nombrada como *Homo sapiens*.

Ahora en estas páginas hemos aprovechado la genialidad de Linneo para materializar, bajo la designación de *Homo canariensis*, el modo en el que hemos querido construir la imagen física del aborigen canario. A fuerza de atribuirle determinadas cualidades, más o menos fundadas según los casos, prácticamente hemos construido una "nueva especie" a imagen y semejanza de un ideario común. Sin embargo, muchas de estas ideas no corresponden más que a tópicos, recreaciones que se mueven entre el romanticismo y el racismo, o a imágenes distorsionadas de un referente pretérito mucho más amplio y diversificado de lo que en general aceptamos como lo más cercano.

Es muy probable, o así quisiéramos pensarlo, que la realidad histórica que configuró las particularidades de esta población prehispánica sea más rica e interesante que aquellas imágenes preconcebidas a las que normalmente nos remitimos. En la actualidad, la bioantropología¹, es decir el estudio de los restos humanos arqueológicos, nos aporta

1.-No podemos olvidar que la imagen de los aborígenes, especialmente cómo se ha construido ésta, ha sido un tema abordado por otras disciplinas históricas en los últimos años. Nos remitimos a los trabajos sumamente interesantes de F. Estévez o S. Baucells, cuya consulta se nos antoja del todo necesaria.



gran cantidad de datos sobre cómo fueron estas gentes y qué elementos los singularizaron históricamente. No cabe duda de que quedan aún por conocerse muchos aspectos de esta realidad pretérita, si bien estamos en disposición de empezar a cambiar algunos de aquellos apriorismos que menudean en nuestro ideario sobre los aborígenes canarios.

Uno de los lugares comunes a los que hacemos mención es la supuesta longevidad de que disfrutó esta población, normalmente interpretada como la materialización más evidente de unas condiciones de vida quiméricas, más cercanas a las de *Utopía* de Tomás Moro que a la realidad histórica que la información arqueológica pone de manifiesto. Se trata sin embargo de una idea que ya aparece en las descripciones que sobre nuestros aborígenes hacen algunos textos etnohistóricos. El ingeniero cremonés Leonardo Toriani es un buen ejemplo de lo dicho: *"los canarios vivieron sin sentir ni conocer la enfermedad, sino a los ciento veinte y ciento cuarenta años. Por más que se quiera atribuir su salud a la perfección y temperie del aire, se debe explicar más bien por los alimentos poco variados y convenientes, pues sólo se alimentaban de cebada, carne cocida, hervida y guisada, y mantequilla: comida perfectamente adaptada a la salud del hombre"*. Sin embargo, los estudios sobre restos humanos ponen de manifiesto una realidad bien distinta.



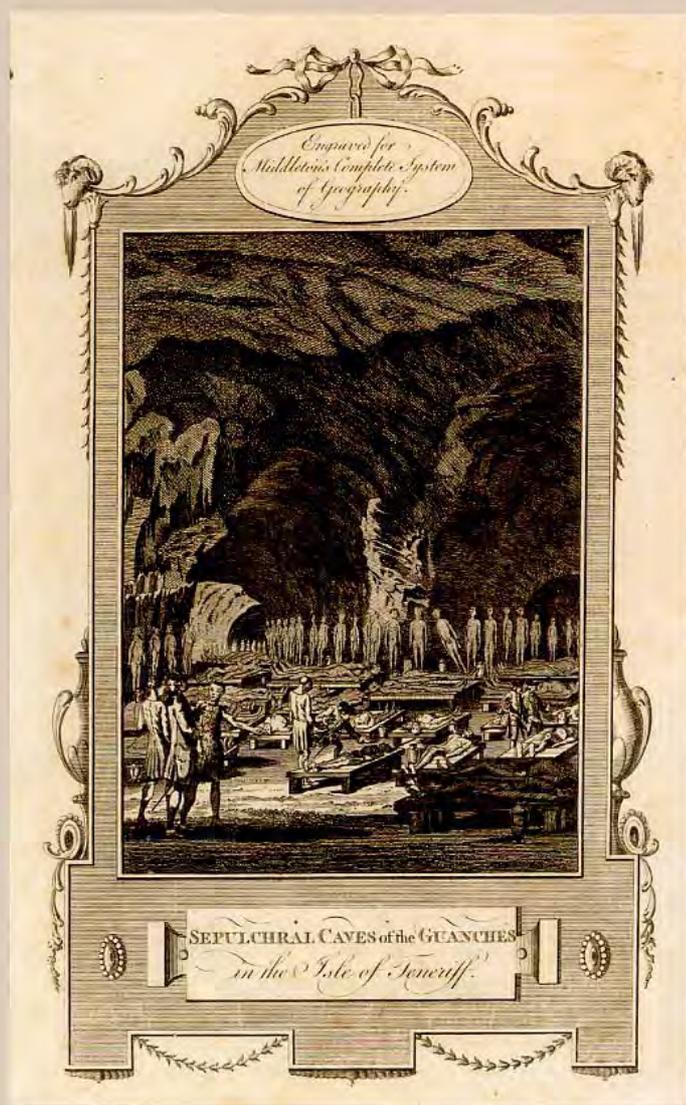
Momia infantil aborígen procedente de Acusa (Artenara, Gran Canaria).
Fotografía: Teresa Correa.

Los primeros trabajos que abordaron esta cuestión siguiendo criterios de análisis bioantropológicos, fundamentalmente los emprendidos a partir de finales de los cincuenta del pasado siglo por M. Fusté e I. Schwidetzky, ya recogían cómo entre el 80 y el 85 por ciento de esta población aborígen fallecía antes de rebasar los sesenta años de vida. Se observaba, además, que pese a que entre las mujeres habría mayor proporción de individuos que lograban rebasar los sesenta, éstas presentaban unos índices de mortandad entre los veinte y los cuarenta años más elevados que sus compañeros de grupo.

Estos datos ya comenzaban a poner de manifiesto una realidad algo diferente a la que habitualmente era dada por cierta. No obstante, presentan algunos problemas que radican fundamentalmente en los criterios empleados para la estimación de la edad de muerte² y en el hecho de que se trate de una muestra poblacional integrada únicamente por individuos adultos.

Desde que tuvieron lugar las investigaciones antes indicadas, los métodos de estimación de la edad de muerte a partir de restos óseos han ido incrementando su precisión, a la par que se acrecentaban las series bioantropológicas sometidas a examen. A tal efecto, los trabajos de E. González y M. Arnay para diversas islas del archipiélago y los de C. Rodríguez para Tenerife han revelado una realidad algo diferente a la recogida en párrafos precedentes. En estas aportaciones contemporáneas se deja constancia del hecho de que un porcentaje absolutamente mayoritario de los primitivos pobladores de Canarias morirían antes de rebasar la cuarta década de vida, siendo bastantes menos los que superaban la cincuentena. Así por ejemplo, los estudios llevados a cabo sobre una serie poblacional significativamente amplia ha permitido establecer una esperanza media de vida de aproximadamente 30 años para los

2.-Se empleó como criterio básico el grado de obliteración de las suturas craneales, procedimiento diagnóstico éste que ha sufrido numerosas críticas, siendo muy limitado su uso actual en bioantropología.



Cueva sepulcral de Tenerife. Grabado del siglo XVIII. Patrimonio Artístico de El Museo Canario.

guanches. Con lo dicho parece tambalearse la veracidad de la pretendida longevidad de estas poblaciones prehispánicas a la que tan acostumbradamente nos remitíamos.

En general, lo dicho hasta el momento puede equipararse a las consideraciones hechas para poblaciones arqueológicas preindustriales, es decir, la generalización de unos índices de mortalidad muy elevados y una corta esperanza de vida. A tal efecto, y según demuestran distintos trabajos, los porcentajes de fallecimiento más significativos entre los adultos se encontrarían entre la tercera y cuarta décadas de vida, siendo más elevada tal condición para las mujeres³.

Sin perjuicio de lo dicho, en buena parte de las consideraciones hechas sobre los índices de mortandad de los aborígenes canarios no se ha incorporado un aspecto de suma trascendencia en cualquier aproximación paleodemográfica: los fallecimientos de individuos no adultos. Esta circunstancia responde a que la mayor parte de los estudios desarrollados hasta el momento se basaban en series esqueléticas custodiadas desde antiguo en los fondos museísticos. Éstas eran el resultado de recogidas de materiales bioantropológicos en los contextos sepulcrales canarios, en las que se priorizaba fundamentalmente la extracción de restos pertenecientes a individuos

adultos, ya que sobre ellos se llevaban a cabo los análisis métricos que durante décadas constituyeron el interés básico de la investigación antropológica⁴. Unas circunstancias las descritas que, como decimos, no habían permitido hasta fechas recientes introducir algunas precisiones con respecto al tema abordado en estas páginas. De hecho, se trata de unas puntualizaciones que resultan del todo necesarias teniendo en cuenta que, según indican numerosos estudios, los índices de mortandad infantil en poblaciones precapitalistas pueden oscilar entre el 20 y el 30 por ciento de los nacimientos. ¿Qué sucedería entonces en las poblaciones canarias?

Las recientes intervenciones arqueológicas en contextos sepulcrales prehispánicos, y los correspondientes estudios bioantropológicos, pese a ser aún insuficientes, sí que parecen apuntar al

3.-Para explicar esta circunstancia normalmente se alude a las complicaciones que suelen sufrir las mujeres durante la gestación y el parto, si bien no pueden olvidarse otras cuestiones como las mejores condiciones de vida que en estos grupos preindustriales suelen tener los hombres (alimentación más adecuada, etc.). Sin embargo no son extraños los casos en los que, una vez superada la edad fértil, las mujeres sobrevivan a los hombres.

4.-Pudríamos añadir que, quizá, no siempre los individuos infantiles fueron objeto de una práctica sepulcral análoga, y en los mismos lugares, que los fallecidos en edad adulta. El hallazgo de restos infantiles en otros contextos que los tipificados como sepulcrales (al menos para los adultos) permite, al menos, mantener ciertas reservas en este respecto.

hecho de que también estas poblaciones debieron de soportar unos valores de mortandad infantil tan elevados, al menos, como los antes apuntados. Un ejemplo clarificador de lo dicho, aunque no el único, lo podemos encontrar en el análisis de la edad de muerte de una serie poblacional procedente de la necrópolis de La Lajura (Frontera, El Hierro)⁵. En este contexto el fallecimiento de neonatos (0-1 año) supone un 10,1%, los infantiles I (1-5 años) un 6,33%, los infantiles II (6-10 años) un 2,53%, los adolescentes (11-18 años) un 1,3%, los adultos (19-45 años) un 70,9%, y los maduros (45-65 años) tan sólo un 8,9%.

Sin que los datos expuestos necesariamente deban hacerse extensibles al resto de los contextos sepulcrales prehispánicos, sí puede indicarse que en este caso algo más del 20% del total de la población habría fallecido antes de llegar a la edad adulta. Además, más del 70% de los que lograron superar esta fase crítica murió antes de superar los 45 años y, posiblemente, ninguno de los individuos habría rebasado la séptima década de vida. A la vista de lo expuesto no puede obviarse que si queremos abordar de modo global cuándo fallecían los aborígenes canarios no debemos excluir de nuestras consideraciones aquéllos que habrían muerto antes de llegar al final de la adolescencia. Introduciendo tal variable en nuestros cálculos, no sólo se reduce claramente el valor medio de la esperanza de vida, sino que también menguaría sensiblemente el porcentaje de sujetos nacidos que alcanzaría la madurez y, mucho más, la senilidad.

Las condiciones de vida en general, las carencias nutricionales, unas situaciones higiénico sanitarias lejanas a las hoy consideradas imprescindibles, etc., constituyen elementos que ayudan a explicar los elevados índices de mortandad –especialmente los infantiles– que podemos atestiguar en estos grupos humanos. Es muy probable entonces que la longevidad que hemos atribuido a nuestros aborígenes no fuera tal o, al menos, no alcanzara los valores que nos ha gustado otorgarles en el imaginario en el que vive el *Homo canariensis*.



5.-Completamente excavada a lo largo del año 1999.

Réplica de D. Rafael González Antón

El objeto de este escrito es contestar/aclarar a A. Betancor Rodríguez y a T. Delgado Darías, autores de la noticia / comentario¹ sobre la exposición *Fortunatae Insulae. Canarias y el Mediterráneo*, que tuve el honor de comisariar conjuntamente con la profesora de la Universidad de Sevilla Paquita Chaves.

En la misma se vierten algunas opiniones y juicios que me gustaría comentar.

Nos dicen "*pero esta amplia muestra de materiales no es, por supuesto, gratuita*". Coincido con ellos. Todo proceso de selección, y una exposición lo es necesariamente, si no quiere ser arbitrario, debe tener un fundamento (perseguir una idea), hacer una propuesta y propiciar la reflexión colectiva. Para evitar la manipulación creamos un Comité científico lo más neutral posible para facilitar la discusión sobre los contenidos. Ésta fue la realidad.

A estas alturas sabemos el distinto valor que adquieren las piezas arqueológicas según el contexto en que se sitúen. Solemos olvidar que la mayoría de las piezas que hoy se exhiben en los museos de las islas, principalmente en los más antiguos, están fuera de un contexto arqueológico medianamente referenciable. Son producto de rebuscas con el objetivo de "llenar vitrinas" y no de excavaciones. A tal fin, los recolectores, situados en el lejano siglo XIX o gran parte del XX, fijaron los criterios de "selección" en virtud de parámetros poco científicos que nos son desconocidos (¿la más bonita?, ¿la más avanzada?, ¿la que no "desmerecía"? Sin embargo, las reivindicamos y exhibimos como piezas fundamentales de la "prehistoria" canaria, olvidando o no queriendo reconocer que su importancia la adquieren a través de otros valores nada arqueológicos, como "antigüedad", "belleza", "rareza", etc. Con ellas sustentamos nuestros museos y con ellas hicimos la exposición.

Se acepta esta herencia sin hacer muchas preguntas y sin analizar el "pensamiento" político/ideológico de los recolectores, pero hoy lo conocemos a través de los trabajos de distintos investigadores y no podemos obviarlos. Hoy sabemos por qué las fuentes e historias dicen lo que dicen, por qué Gómez Escudero, Viera, Berthelot, Chil y Naranjo, Jiménez Sánchez, Fisher, Schwidetzky, etc. sostienen lo que sostienen y, sin embargo, no hacemos el mínimo esfuerzo por alejarnos de sus erróneas teorizaciones profundamente ideologizadas. Se siguen por inercia y porque da seguridad entre los "colegas" y la sociedad, ya que es lo que *el grueso de los profesionales de la prehistoria canaria* comparten. En el fondo es porque no tienen alternativas. Aquellos que adoptamos otra actitud simplemente *especulamos*, ignorando la numerosa bibliografía que nos acompaña.

Aún hoy algunos definen el período anterior a la conquista como "prehistoria" canaria, término académico que nos sitúa, crono y culturalmente hablando, en tiempos muy, muy



anteriores a lo que las fechas radiocarbónicas señalan para las islas. Este contexto temporal se acompaña de un contexto cultural norteafricano en el que se han buscado tradicionalmente nuestras referencias desde el s. XIX (S. Berthelot), bien directamente o a través de sociedades “atemporales” como los bereberes (G. Camps).

Frente a esta situación, algunos de los llamados especuladores (por cierto, en otra etapa también teóricos de ese pensamiento), hemos evolucionado hacia nuevas posiciones más acordes con los tiempos que nos señalan las fechas de C14.

Esta nueva ubicación teórica nos obliga a desechar las navegaciones de fortuna como método de colonización insular, situándonos en culturas colonizadoras dentro de un panorama más universal. Frente al azar está el deseo de colonizar, de extender una cultura. En este contexto ecuménico hemos de buscar la explicación a nuestras igualdades y diferencias a partir de distintos procesos adaptativos.

A propósito de esto, en el mismo número de la revista a que nos referimos nos encontramos con un pequeño artículo dedicado a la catalogación de una piedra hallada en Agaete y que es clasificada por dos especialistas, en ictiología y en industria lítica, como *pisciforme*². Su lastre teórico les impide reconocer en la pieza la presencia de Tanit, con todo lo que podría significar si hubieran realizado el mismo esfuerzo teórico que nosotros hicimos con la Piedra Zanata, pues ambas guardan grandes analogías. Si para los autores esta pieza sólo *podría animar a aventurar alguna hipótesis acerca de la filiación aborígen*, para nosotros cobra una gran importancia, pues la reunión de la doble iconografía pisciforme-Tanit se asemeja al simbolismo que dimana de la Astartés/pisciforme, contexto en que se mostraba en la exposición.

Por la misma razón, se nos permitirá ahora que frente a la pieza aislada (por ejemplo un ídolo, que no tendría parangón entre el mundo bereber al uso), nosotros lo situemos en un contexto donde la pieza, al menos, adquiere una razón de ser: el mundo romano.

No les inquieta (o al menos no parece inquietarles ni les invita a la reflexión) que aquellos próceres decimonónicos “fabricaran” su irreal “prehistoria” a partir de estos materiales “descontextualizados” y que nosotros aún las continuemos. Parecen estar más preocupados por defender estas posiciones y descalificar nuestra exposición aplicando la tercera acepción de *especular*, que en reconocer el esfuerzo que hemos realizado (segunda acepción, Diccionario de la Lengua Española, RAE).

Para terminar, quiero señalarles que no pretendía ser *todo lo explícito* que soy en mis *publicaciones*, no por *ausencia de refrendo arqueológico* como Uds. afirman (denotan que no las han estudiado), sino porque queríamos llevar al ánimo del visitante la duda de si lo conocido hasta hoy es lo “verdadero” o si hay otra posibilidad de conocer nuestra protohistoria más acorde con los tiempos y conocimientos actuales. Leyéndolos me cabe la duda de si lo hemos conseguido.

Estamos seguros de que si no por Uds., por otros ha merecido la pena.

Esta réplica no es excusa para que podamos mantener en cualquier momento un intercambio científico constructivo con los autores de la reseña.

Muchas gracias.



PÁGINAS

DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Excavaciones en Lomo de Caserones, San Nicolás de Tolentino, Gran Canaria

El yacimiento de Lomo de Caserones fue objeto de excavaciones arqueológicas entre los días 1 y 20 de marzo. Las labores, financiadas por el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria y dirigidas por V. Albero y J. Velasco, tuvieron por objeto profundizar en el conocimiento de ese contexto funerario, garantizar su conservación y enriquecer la información ofrecida al público que visita el yacimiento. Los trabajos permitieron documentar dos depósitos funerarios en cista, correspondientes a dos mujeres adultas.



Fotografía de Javier Velasco.

V Jornadas de Patrimonio Histórico

Entre el 16 y el 18 de marzo se celebraron en Arrecife las V Jornadas de Patrimonio Histórico, organizadas por el Cabildo de Lanzarote. Bajo el título *La arqueología canaria: análisis de partida*, se dio cabida a una serie de conferencias y mesas redondas cuyo contenido puede consultarse en la siguiente dirección: www.cabildodelanzarote.com/patrimonio.

BREVES

- ▶ *Tibicena*. Gabinete de Estudios Patrimoniales finaliza la revisión y actualización de las cartas arqueológicas de los términos municipales de San Bartolomé de Tirajana y Moya.
- ▶ Ben Magec y el investigador del Instituto de Astrofísica de Canarias J.A. Belmonte, denuncian que los sondeos geotécnicos en la montaña de Tindaya (La Oliva, Fuerteventura), previstos por el Gobierno de Canarias para determinar la viabilidad del proyecto escultórico de Eduardo Chillida, podrían tener graves consecuencias en la conservación de las diversas manifestaciones arqueológicas de la zona (*Canarias* 7, 10 de diciembre de 2004, 14 de enero de 2005, 21 de enero de 2005; *Diario de avisos*, 27 de febrero de 2005; *El día*, 27 de febrero de 2005; *La opinión de Tenerife*, 27 de febrero de 2005; *La gaceta de Canarias*, 27 de febrero de 2005).
- ▶ La Mancomunidad del Norte de Gran Canaria adjudica el proyecto de acondicionamiento parcial de la zona arqueológica del Cenobio de Valerón a la empresa Arqueocanaria S.L., por un importe de 107.000€ (*Canarias* 7, 5 y 11 de febrero de 2005; *La gaceta de Canarias*, 16 de febrero de 2005).

- ▶ El Cabildo de Gran Canaria destina una partida económica de 60.101,40 € a la recuperación de la necrópolis de La Guancha (*La provincia*, 8 de enero de 2005).
- ▶ El Cabildo de Gran Canaria adjudica a la empresa Arqueocanaria S.L. la restauración de las estructuras del yacimiento arqueológico Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria), por un importe de 159.000 € (*Canarias*7, 14 de diciembre de 2004; *La provincia*, 14 de diciembre de 2004).
- ▶ El Cabildo de Gran Canaria adjudica a Luis Feduchi Canosa el proyecto para la reconstrucción y escenografía de los hábitats prehistóricos del Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, por un total de 23.930,60 € (*La gaceta de Canarias*, 20 de enero de 2005).
- ▶ El ayuntamiento de la Villa de Mazo (La Palma) pone en marcha un proyecto para la ejecución de obras de mejora en el parque arqueológico de Belmaco. El presupuesto destinado es de 27.668,68 € (*Diario de avisos*, 16 de marzo de 2005; *El día*, 28 de marzo de 2005).

NUEVAS PUBLICACIONES

- ▶ BAUCCELLS MESA, Sergio. *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Caja Rural de Canarias, 2004.
Premio Chil y Naranjo. Fundación Caja Rural de Canarias 2003, modalidad Humanidades y Ciencias Sociales.
- ▶ DELGADO ALONSO, Mario. “¿Qué razas, de qué culturas?: un estudio histórico-epistemológico de las investigaciones radiológicas de la antropología alemana en Canarias”. *Eres*, vol. 12 (2004), pág. 71-89.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. “La arqueología en Canarias en el siglo XIX: la incidencia francesa en el estudio de la colonización insular”. *Revista de arqueología*, 285 (2005), pág. 56-63.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A. José. *Imperialist Archaeology in the Canary islands: French and German studies on prehistoric colonization at the end of the 19th Century*. Oxford: British Archaeological Reports, 2005 (BAR International Series; 1333).
- ▶ MORALES MATEOS, Jacob; MARRERO RODRÍGUEZ, Águedo y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Amelia. “La socialización de nuevos espacios: transformación del medio y explotación de los productos vegetales en el yacimiento de El Tendal, La Palma (islas Canarias)”. *El Museo Canario*, LIX (2004), pág. 19-42.
- ▶ RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel. “La administración del patrimonio arqueológico en la provincia de Las Palmas (1940-1969)”. *Eres*, vol. 12 (2004), pág. 123-142.
- ▶ VELASCO VÁZQUEZ, Javier y ALBERTO BARROSO, Verónica. “Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de El Risco-Lomo de los Canarios (Agaete, Gran Canaria)”. *El Museo Canario*, LIX (2004), pág. 43-71.

Recordamos que en esta sección de *Nuevas Publicaciones* se incluye la bibliografía de reciente publicación cuya distribución editorial se haya realizado en los últimos cinco o seis meses. En algunas ocasiones, bien por problemas de distribución o por la tardía incorporación de ejemplares a la biblioteca de El Museo Canario, también se hará referencia a publicaciones de mayor antigüedad.

ACTOS EN EL MUSEO

El año 2005 se inauguró en El Museo Canario de la mejor manera posible: con la investidura de don Lothar Siemens Hernández como Socio de Honor de nuestra institución. El día 4 de enero se celebró el acto de entrega de los atributos (diploma e insignia) que lo distinguen con este título, que está reservado a aquellos socios de número que destaquen especialmente en las ciencias, las artes o las letras.

El doctor Siemens (Las Palmas de Gran Canaria, 1941) ha desempeñado durante más de treinta años diversos cargos directivos en El Museo Canario, donde fue presidente entre 1991 y 1999. Reputado musicólogo, posee amplia formación en otras disciplinas humanísticas, como la etnología, la prehistoria y el folklore, y es impulsor de proyectos tan trascendentes como RALS (Repertorios Audiovisuales de Lectura y Sonido), que se encarga de recuperar el patrimonio musical canario. Actualmente dirige el departamento de Musicología de El Museo.



El nuevo Socio de Honor es autor de numerosos trabajos de investigación, entre los que destacan los estudios dedicados al Barroco español y a la etnomusicología canaria. Su última publicación, emanada de su tesis doctoral, es el libro *Las canciones de trabajo en Gran Canaria: estudios de una parcela de la etnomusicología insular*, y fue editado por la Sociedad Española de Musicología en 2003.

En el acto de nombramiento contó con el respaldo de doña Rosario Álvarez Martínez, que destacó la diversidad de facetas de la personalidad del nuevo Socio de Honor y la gran capacidad de trabajo que le caracteriza. A continuación, la mezzosoprano Marta Gil y el violonchelista Sergei Mijaylov interpretaron en primicia mundial un aria de la ópera *El moro de la patera*, que Siemens estrena el 5 de abril en Santa Cruz de Tenerife.

El 17 de enero tuvo lugar en nuestro salón de actos la presentación del libro del periodista y naturalista don César-Javier Palacios Palomar *Guía de los árboles singulares de España*. Editado por Blume e ilustrado por José Ignacio Redondo (Albondi), es el primer libro de ensayo que obtiene en España el distintivo de Greenpeace "Libro Amigo de los Bosques", que certifica que el papel utilizado es cien por cien reciclado. En la presentación, que estuvo avalada por don David Bramwell, director del Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo, el autor hizo especial referencia a los árboles singulares de Canarias y a la necesidad de su catalogación y protección.

Don Wilfredo Wildpret de la Torre (Santa Cruz de Tenerife, 1933) volvió a El Museo Canario el 31 de enero para recibir el diploma y el emblema que lo acreditan como nuevo Socio

Diplomado, con motivo de lo cual expuso unas *Reflexiones en el 50º aniversario de la declaración del Parque Nacional del Teide*. Aunque ha desempeñado numerosos cargos en sociedades culturales e incluso en instituciones públicas, Wildpret es doctor en Farmacia y catedrático de Botánica, y es experto en temas de flora y vegetación. A su genio se deben más de cien trabajos de investigación y la dirección de una veintena de tesis doctorales, y entre sus mayores logros se encuentran el descubrimiento de algunas especies endémicas y la cartografía de nuevas unidades de la vegetación canaria.

El viernes 25 de febrero se presentó en nuestras salas la grabación musical titulada *La parranda tradicional en el centro y noroeste de Gran Canaria: representación de elementos etnográficos a través del teatro y de la música*, editada por el Proyecto Cultural de Desarrollo Comunitario La Aldea. El disco recupera los diferentes estilos de la parranda tradicional de esta parte de la isla, y cuenta con grabaciones de Arucas, Gáldar, Tejeda, Artenara y la Aldea de San Nicolás. El trabajo es un paso más del Proyecto de Desarrollo Comunitario, que se ocupa de recuperar las tradiciones populares mediante la implicación directa de los habitantes de La Aldea. Esta labor ha hecho que el proyecto haya sido merecedor del Premio Canarias en 2003 y del Roque Nublo de Plata en 1996, entre otros muchos reconocimientos. La presentación del nuevo disco estuvo acompañada con la actuación de diversos grupos o parrandas, que obtuvieron una calurosísima acogida del público.



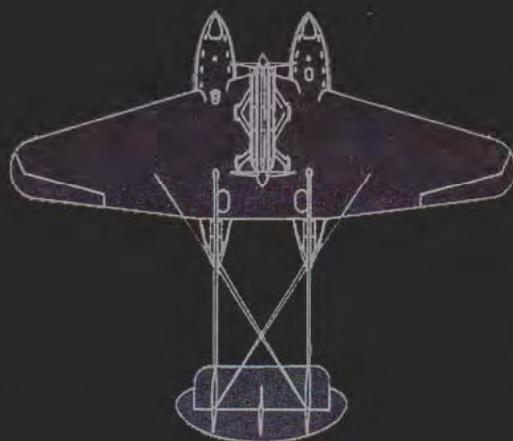
Doña Josefina Domínguez Mujica presentó el día 28 el libro *Agricultura y paisaje en Canarias: la perspectiva de Francisco M^a de León y Falcón*, del que es directora y coautora junto a don Claudio J. Moreno Medina y doña Carmen Ginés de la Nuez. El libro rescata los documentos reunidos por León y Falcón durante su labor como comisionado regio de agricultura, cuando solicitó a los ayuntamientos isleños un informe de la situación socioeconómica y agraria de sus respectivos municipios. Con estas fuentes, los autores reconstruyen el paisaje agrario y social de la Gran Canaria del siglo XIX y analizan su continua transformación, con lo cual se explican muchas de las características de nuestro paisaje actual. La obra fue presentada por su prologuista, don José Miguel Alzola González, y por el rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, don Manuel Lobo Cabrera.

El sábado 9 de abril tuvo lugar en nuestro salón de actos un nuevo Concierto de Estrenos organizado por Promuscan. En esta ocasión el cuarteto de saxofones "Atlántico" presentó cinco obras compuestas especialmente para él: *El viaje a San Borondón*, suite de Ernesto Mateo; *Dérives*, de Juan Manuel Marrero; *Concreciones de un microcuarto*, de Eliseo Alemán; *Venera*, de Juan Manuel Ruiz; y *Cuando te conocí*, de Nino Díaz. El cuarteto de saxofones (segundo Premio Regional de Música en 2003), ofreció estas composiciones a un público entendido que supo corresponder a la enorme calidad de la ejecución.

Vh Savoia-Marchetti en Gran Canaria.

Historia de un bello catamarán alado

Ricardo García de Celis



Hace setenta y cinco años, procedente de la antigua Villa Cisneros –la actual Dajla del Sahara–, un catamarán alado amerizó en la bahía de Gando. Se trataba de un Savoia-Marchetti S.55R; primer avión italiano que llegaba a Canarias. Fue el suyo un preterido viaje de inspección en pleno apogeo de la era de los grandes raids aéreos; una época de enorme competencia aeronáutica (de afán por cubrir trayectos ignotos y batir records) que marcó el periodo de entreguerras mundiales. Conquistada, ya en 1911, la última frontera terrestre –el Polo Sur– y rebasado el paréntesis bélico de 1914–1918, los mejores aviadores de muchos países se lanzaron a explorar lo único que aún permanecía, prácticamente, virgen: el cielo. Ellos, superando mil adversidades, encontrarían las rutas más adecuadas para enlazar, por vez primera, continentes a través del aire. En este contexto se desarrolló la vida de las diferentes series de hidroaviones S.55; modelos gracias a los cuales Italia alcanzó, en lapsos determinados, un protagonismo internacional muy buscado por la exorbitancia del fascio mussoliniano.

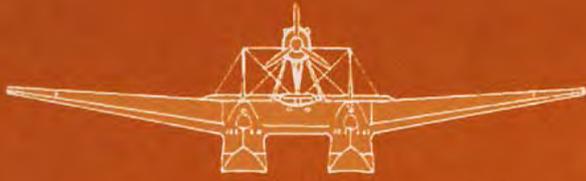




El Savoia-Marchetti S.55 alzó el vuelo, por vez primera, en agosto de 1923, desde las alpinas aguas del lago Maggiore. Aeronave de heterodoxas líneas, en ella contrastaba un diseño vanguardista con una arcaizante, artesana composición estructural: su cuerpo –hecho para entreveros de sal y de nubes– era, casi todo, de madera, como en los viejos veleros. Había sido proyectada por Alessandro Marchetti cuando, un año antes, ocupara la dirección técnica de la lombarda “SIAI Savoia”; casa cuyo nombre pasó a estar asociado, desde entonces, al del ingeniero nacido en Cori. Las radicales soluciones constructivas (como el doble casco o el puesto de pilotaje dentro del ala) que Marchetti, en plena madurez creativa, utilizó para –tal vez– su más refinado trabajo, aún hoy emocionan la mirada: *bella macchina!*... que diría un italiano; obra maestra del diseño aeronáutico, sí, pero el S.55 no sólo fue un hidroavión hermoso: una década de arriesgados vuelos, mayormente afortunados, le llevaría también a ocupar un lugar entre los mejores aeroplanos de su tiempo. Dicho todo esto, resulta sorprendente conocer la respuesta que recibió Marchetti cuando, en su día, presentó el prototipo del S.55 al concurso que, para seleccionar un hidroavión de alta mar, había convocado el Commissariato per l'Aviazione: “No se juzga interesante y no vale la pena repetir el primer ejemplar”. No hay duda: era un ingenio demasiado revolucionario. Sólo después de que el neonato de “SIAI Savoia-Marchetti” lograra catorce marcas mundiales –de altura, velocidad y distancia– pudo vencerse el escepticismo oficial. En 1925, finalmente, el S.55 era adoptado por la Regia Aeronautica italiana, ya convencida de sus magníficas cualidades aéreas y marineras.

En 1927, el Marqués Francesco De Pinedo¹ realizaba una doble travesía –de 45.000 kilómetros en 44 etapas– sobre el Atlántico Sur y Norte, con un S.55 de serie bautizado con el colombino nombre de

1.-Este extraordinario piloto, en 1925, ya había asombrado al mundo con un épico vuelo, de 55.000 km. de recorrido total, a bordo de un pequeño y frágil hidroavión monomotor Savoia S.16 Ter: partió de Italia y llegó hasta Japón para regresar, de nuevo, a Italia, habiendo pasado por Turquía, Persia, India, Australia y China.



“Santa María”. Este largo y azaroso raid, seguido por millones de personas en todo el planeta a lo largo de cuatro meses,

consecuentemente, tuvo su reflejo en nuestra prensa local a la sazón; pero, sobre todo, por la decepción sufrida ante el hecho de que Pinedo no hubiese escogido Gran Canaria como etapa, efectuando, en cambio, sendas escalas en Cabo Verde y Azores. Posteriormente, Pinedo dirigiría dos exitosos cruceros aéreos a través del Mediterráneo, utilizando grandes formaciones de hidroaviones diferentes; idea que había provenido, en realidad, del Subsecretario del Aire italiano, Italo Balbo. Poco después, en 1929, Balbo pasaba a ocupar la cartera de ese ministerio y, pese a la brillantez –o, precisamente, por ella– de Pinedo, lo relegaba a servicios auxiliares. No dispuesto a compartir con nadie el liderazgo de la pujante aviación italiana (formidable medio de propaganda para el régimen fascista y su puntera industria aeronáutica), Italo Balbo, en cosa de cuatro años, realizaría otros dos grandes vuelos, mucho más ambiciosos todavía. En estas ocasiones, el Ministro se encargaría de ser el protagonista indiscutible, eclipsando incluso al propio Mussolini con la notoriedad conquistada.

Hacia finales de 1930 Italo Balbo comandaba la más espectacular exhibición del poderío aeronáutico italiano realizada hasta la fecha: la primera travesía aérea del Atlántico Sur en masa –con una escuadrilla de catorce Savoia-Marchetti S.55A–, desde Italia hasta Brasil (9.700 kilómetros en nueve etapas: Roma, Cartagena, Kenitra, Villa Cisneros, Bolama, Natal, Bahía y Rio de Janeiro). En Febrero de 1931, vendidos los modernos hidroaviones al gobierno brasileño, los triunfantes aviadores regresaron a su país en el paquebote “Conte Rosso”, recalando en el Puerto de la Luz. Aquí fue agasajado el popular Ministro Balbo junto al también célebre aviador portugués Gago Coutinho, quien le acompañaba de vuelta a Europa.





En coche descubierto ambas personalidades atravesaron Las Palmas y el alcalde de la ciudad aprovechó tal ocasión para dedicarle una calle a Coutinho –padre de la navegación aérea transoceánica–; ocho años atrás, durante su pionero vuelo desde Portugal hasta Brasil, el luso había hecho escala en nuestra isla dándola a conocer para el futuro paso de aeroplanos en ruta hacia Sudamérica.

Ya se ha visto: los hidroaviones del primer gran raid de Balbo no tocaron el archipiélago canario. No obstante, durante la preparación previa, Gran Canaria estuvo en el punto de mira italiano como posible etapa; de ahí el amerizaje en Gando del Savoia-Marchetti S.55R, que ya avancé al principio. Este hidroavión concreto, matriculado "I-AASZ", no era otro que el exclusivo del propio Ministro, aunque, en esta oportunidad, él no viniese a bordo. El aparato arribó a la isla, el 18 de abril de 1930, con una tripulación de seis hombres, al mando del Comandante Eraldo Ilari, incluyendo a Stefano Cagna², experto "hidrista", piloto de absoluta confianza para Balbo. Esta visita hubo de tener origen en la, ya comentada, frustración de Gran Canaria durante el último raid intercontinental de Pinedo, por la elección, en su lugar, de otras islas macaronésicas como escalas intermedias. Nuestras autoridades insulares de entonces –supongo–, enteradas del nuevo proyecto italiano para llevar a cabo otro ambicioso crucero aéreo (con su lógica repercusión mediática, como se dice ahora) hacia el Nuevo Continente, rogarían, vía consulado de Italia en Las Palmas, que se tuviesen en cuenta estos pagos que contaban con la abrigada ensenada de Gando. Así, se ordenaría al Comandante Ilari y su tripulación del "I-AASZ" (en aquellos días, comisionados por Italo Balbo, realizaban un largo viaje de inspección sobre las costas del África Occidental, a la busca de los lugares más idóneos para repostar) que visitasen el lugar ofrecido por los grancanarios como posible escala del raid hasta Brasil.

La estancia del S.55 italiano aquí coincidió con otra de un Dornier Wal de la antigua Aeronáutica Militar española. El Wal –matrícula "M-MWAP"– había llegado en viaje oficial para apoyar el primer vuelo de la nueva línea aérea estatal Península-Canarias que, al mes siguiente, se inauguraría con un primer



²-Durante el estío de 1928 Cagna había obtenido de la hidroaeroplano por haber sido piloto a Maddalena, Bari y Marsala con los tripulantes del Savoia-Marchetti S.55 que encontró a los tripulantes del dirigible "Italia" perdidos en el Polo Norte desde Italia con éxito. En su momento la aventura del "Italia" hizo conocer que de Italia, pues, entre otras cosas, provino la descubierta del gran explorador polar Italo Annunzio, empeñada en la búsqueda de los misteriosos continentes. Al año siguiente, Balbo seleccionó a Cagna para acompañarlo, a bordo de su propio hidroavión –el modelo "I-AASZ"– desde Gando, en el último crucero aéreo mediterráneo dirigido por Italo Balbo para probar el camino interoceánico en los siguientes cruces hacia América.

aterrizaje en el recién creado Aeropuerto Nacional de Gando. En el plano anecdótico diremos que, a consecuencia de la llegada del hidro hispano, hubo overbooking en la rada isleña y se tuvo que colocar, a toda prisa, una nueva boya de amarre; la única existente estaba ocupada por el Savoia italiano. ¡Qué tiempos aquéllos!... en la actualidad pasan a diario por Gando una media en torno a los 230 aviones civiles, aunque ya ninguno corresponda, desafortunadamente, a la vencida especie acuática.

Nuestro Savoia-Marchetti permaneció aquí cerca de un mes debido al mal tiempo, a ciertos problemas técnicos con las hélices y a la consiguiente espera de repuestos, enviados por la casa madre desde Sesto Calende. Durante la dilatada estancia se procuró hacer honor a la tradicional hospitalidad canaria y los aeronautas extranjeros estuvieron muy bien atendidos, siendo invitados por las diferentes autoridades de la isla a banquetes, conciertos, teatro y excursiones, entre otros entretenimientos. Los próceres grancanarios del momento aprovecharían aquellos días para desplegar todas sus dotes persuasivas, con el propósito de que la flota de Balbo, camino del Brasil, pasase antes por la ínsula Tamarán; cosa que –ya apunté– no ocurrió. Imagino que, visitado y descartado el puerto de La Luz –siempre atestado de barcos– por cuestiones de espacio, tampoco se decidirían los italianos por Gando debido a sus escasas infraestructuras de entonces, insuficientes para atender adecuadamente las necesidades de una escuadrilla que estaría compuesta por cincuenta y seis hombres y catorce hidroaviones.

Pese a no tener ya relación con Canarias, creo interesante hacer mención al siguiente y último gran raid de Balbo: tuvo lugar tres años después y supuso, si se me permite la expresión circense, un más difícil todavía: el cruce del Atlántico Norte en ambos sentidos, con nada menos que veinticuatro Savoia-Marchetti S.55X. El jerarca fascista, en el cenit de su carrera, realizó una fastuosa hazaña que, en trece etapas, le llevó desde Italia hasta los Estados Unidos –coincidiendo con la Exposición Universal de Chicago– y, de nuevo, a Italia. Su fama se acrecentó hasta límites máximos; baste decir que en Nueva York, donde la colonia italiana era numerosa, desfiló triunfalmente por Broadway, aclamado por multitudes y bajo una copiosa lluvia de serpentinas: un honor reservado sólo a los héroes más consagrados. A la llegada a su país, con 37 años, fue nombrado Mariscal del Aire.

La visión de la flota de Balbo en compacta formación de vuelo, el sonido y la vibración de sus cuarenta y ocho motores destrizando el aire con otras tantas hélices, producía en el ánimo de los espectadores una impresión tal que, según cuenta Halldór Laxness –Nobel islandés–, “personas que no se conocían de nada se abrazaban y besaban con los ojos inundados en lágrimas”³. Si eso ocurrió en la fría Islandia –tercera etapa del raid a los EE.UU.–, podremos hacernos una idea de lo sucedido después en Italia, durante el triunfante colofón del más pomposo vuelo de Italo Balbo y sus bellos idrovolantis S.55.

Todas las fotografías de este artículo fueron realizadas por Teodoro Maisch (fotógrafo alemán establecido en Las Palmas de Gran Canaria) en abril de 1930, durante la estancia en Gando de un hidroavión italiano Savoia-Marchetti S.55R, y pertenecen al Archivo Fotográfico de El Museo Canario.



3.-LAXNESS, Halldór. “La derrota de la fuerza aérea italiana en 1933 en Reykjavik”. En: *Cuentas para un siglo: 100 años de premios Nobel*. Barcelona: Círculo de Lectores, 2001.

Galería CANARIA de RETRATOS

JOSÉ B. LENTINI (1835-1862)

A don Patricio Estévez (1850-1923) habrá que reservar el honor de ser el segundo de los intelectuales del archipiélago preocupados por coleccionar, conservar y dar a conocer un proyecto de *Galería de Retratos de Canarias Ilustres*.

El primer lugar en esta escueta nómina de curiosos lo ocupa, sin duda, el prebendado don Antonio Pereira-Pacheco y Ruiz (1790-1858), quien, sin disponer de medios adecuados, hizo uso perseverante de su corta capacidad artística para copiar y reunir cuantas fisonomías de insulares célebres tuvo a su alcance, completando su afán recopilador con una notable serie de siluetas en la que plasmó, siquiera en sombras, las efigies de otros muchos individuos destacados que fueron contemporáneos suyos.

Don Patricio logró su propósito compilador, al menos, en dos ocasiones: con la publicación de los grabados xilográficos que figuran a los personajes biografiados en *La ilustración de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 1883-1884); y formando para el *Gabinete Instructivo* de la capital tinerfeña una colección de retratos que, en 1887, contaba ya con quince piezas, todas ellas pintadas al óleo, realizadas por los artistas Gumersindo Robayna, Cirilo Truilhé, José Lorenzo Bello, Marcos Baeza y Jorge de Cámara.

Las diversas técnicas fotográficas, divulgadas veinte años antes de su nacimiento, fueron de gran utilidad para los fines que se había propuesto don Patricio, y están en el origen de muchas de las



José B. Lentini y Lindo. Daguerrotipo anónimo. Ca. 1860.



Alfonso Dugour y Ruz. Fotografía anónima.

estampas de *La ilustración...*, bien por tratarse de retratos directos realizados con estos procedimientos químicos o de reproducciones de pinturas y grabados.

Alcanzó don Patricio Estévez a poseer un amplio repertorio de retratos fotográficos que, a tenor de lo expresado en carta a su amigo el bibliófilo don Luis Maffiotte¹, estaba compuesto por más de un millar de ellos.

Mi búsqueda de un retrato de José B. Lentini constituyó, durante años, un permanente fracaso. Sus descendientes no recordaban haberlo visto

nunca. Tampoco pude encontrarlo en las diversas colecciones públicas o privadas que hasta entonces había consultado.

Doña Isabel Borges-Estévez, nieta de don Patricio y conservadora del patrimonio documental familiar, me mostró, una calurosa tarde del verano pasado, el magnífico legado fotográfico de su abuelo. Todavía sorprendido por la multitud de rostros del siglo XIX que veía y me miraban por vez primera, puso esta señora en mis manos un sobre, que había tomado de un cajón del escritorio que perteneció al ilustre periodista, en el que se leía: *Este es el único retrato que se conserva del poeta Lentini*. En el interior se hallaba un pequeño marco de madera teñida de negro conteniendo un daguerrotipo con la imagen espectral del singular representante del romanticismo canario.

Don Benito Lentini y Messina, dice Néstor Álamo² citando a don Domingo J. Navarro, fue un profesor de piano que llegó de tránsito a Las Palmas en unión de una tiple ya gastada, con objeto de dar algunos conciertos que tuvieron poco éxito, pero como en la población había falta de un maestro



Vista de la ciudad de Las Palmas. Grabado de J.J. Williams para *Histoire naturelle des îles Canaries* de Barker-Webb y Berthelot.

1.-Estévez, Patricio: *Cartas a Luis Maffiotte*. Edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1976.

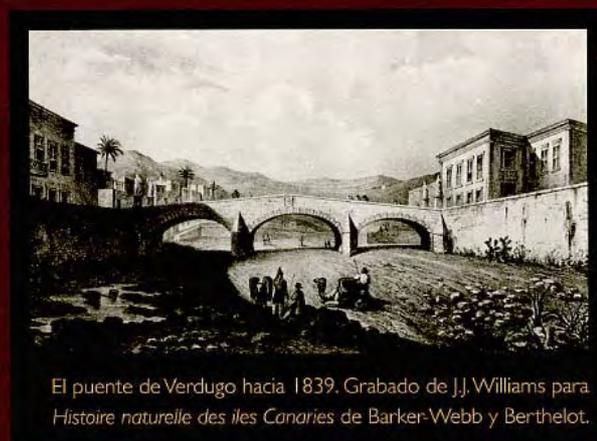
2.-Álamo, Néstor. *El Gabinete Literario: crónica de un siglo (1844-1944)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria; Gobierno de Canarias, 2004.

de piano y la Catedral necesitaba también de un director de Capilla, con uno y otro destino se quedó entre nosotros [...] muy pronto se connaturalizó casándose con una joven del país. Se preguntaba luego el cronista por el destino que la pobre tiple gastada tuviera, y si bien no estamos en situación de resolver ese enigma, sí podemos aclarar algunos aspectos de su existencia. Se llamaba doña María Luisa, era natural de Bolonia y estaba casada con Pompilio María Panizza.

La *joven del país* con la que pretendía casar don Benito no era otra que doña María Severa Negrín y Travieso, hija del doctor en Medicina don Nicolás Negrín de Armas y de doña Rita Travieso, y al efecto tuvo que demostrar su soltería por medio de un *Expediente de Libertad* que lleva fecha 4 de enero de 1816³.

Lentini, nacido en Palermo el día 16 de octubre de 1788, había salido de su patria a la edad de trece años, trasladándose a la ciudad de Génova, de allí a Francia, España y Portugal, no permaneciendo tiempo considerable en ningún Pueblo de los que transitó, pues en los tres Reynos gasté año y medio; después hice viaje al Brasil, de donde me regresé a dicho Portugal al cabo de poco tiempo a la Ysla de la Madera, donde residí seis años, hasta que me embarqué para esta Ysla, en donde me hallo [...].

Las declaraciones de los testigos –entre los que se encuentran músicos, maestros de danza y comerciantes– son favorables a su pretensión, pero... algunos de ellos habían escuchado a la cantante Panizza en su casa decir que Lentini había sido proclamado por tres veces para casarse en Lisboa con una cómica, de nombre Rosa. La duda, a la que se aferra el fiscal para negarle su libertad, se esconde detrás de cada renglón escrito en el documento, afirmando que *al año de su establecimiento en esta hubiese soltado todos los registros de su propensión al Santo Matrimonio,*



El puente de Verdugo hacia 1839. Grabado de J.J. Williams para *Histoire naturelle des îles Canaries* de Barker-Webb y Berthelot.

motivo de estas diligencias, contribuyendo no poco a captivar las voluntades del otro sexo más que sus conveniencias, la dulzura de su expresión y trato, continuos rendimientos y besamanos, en que es fecundo como todo Italiano por constitución y carácter nacional; es de temer con fundamento que estas scenas se habían representado o muchas o algunas en los parajes de su tránsito. Finalmente, la despechada María Luisa es llamada de nuevo a declarar y a regañadientes depone que ella misma tenía mayor razón de saber de su estado de soltero por haber estado con dicho Benito Lentini viviendo juntos por más de diez años, porque no obstante el daño que el dicho le hizo en la Gran Canaria, con todo siempre jura la verdad.

Lentini había obtenido la plaza de maestro de capilla de la catedral de Santa Ana el 28 de junio de 1815 y, dos años más tarde, el 10 de enero de 1817, casa en el Sagrario con doña María Severa Negrín, con la que tuvo tres hijos: Rita, nacida el 5 y bautizada el 8 de diciembre de 1817 en la citada parroquia; Pablo, que vino al mundo el 27 de diciembre de 1818 y fue bautizado en la misma pila el primero de enero de 1819; y Mariana, llamada como su abuela paterna, que nació el día 29 de agosto y recibió el bautismo el 6 de septiembre de 1821, también en el Sagrario de la Catedral. Pablo debió de fallecer al poco de su nacimiento porque en

3.-Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria.

1822 don Benito Lentini, viudo ya de doña Severa, muerta a causa de una tuberculosis a los veintiocho años de edad en diciembre de 1821, entabla un largo y enojoso pleito contra su suegro, el doctor Negrín de Armas, pretendiendo obtener para sus hijas Rita y Mariana la legítima de su abuela materna, doña Rita Travieso⁴.

Con la información contenida en este pleito y los datos que se desprenden de la fe de soltería, documentos ambos cuyo conocimiento debo a mi buen amigo don Baltasar Manrique de Lara, así como también el hallazgo y verificación de las partidas sacramentales sobre las que se sustenta este trabajo, podría muy bien escribirse una novela romántica. El periplo vital del músico siciliano da para esto y más.

El 29 de octubre de 1834 vuelve a casar don Benito Lentini, esta vez en Santa Cruz de Tenerife⁵. La elegida fue una muchacha veinte años más joven que él, doña Tomasa Lindo y Pérez, con la que retorna a Las Palmas, estableciéndose en una casa de la calle de los Reyes en la que presumiblemente nacerían los dos hijos que tuvo en este matrimonio⁶.

José Buenaventura Benito Tomás Pablo fue bautizado en el Sagrario el 18 de julio de 1835, con escasas veinticuatro horas de vida, y su hermano, Juan Nepomuceno Benito, el 22 de mayo de 1837, a los siete días de su nacimiento.

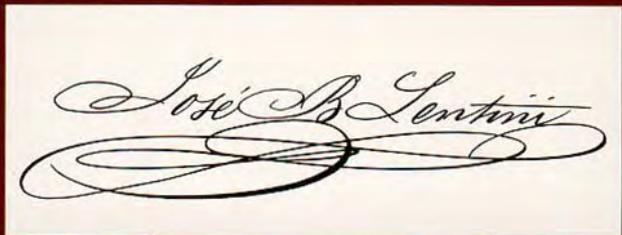
Don Benito Lentini falleció en Las Palmas el 16 de mayo de 1846, a causa de la misma dolencia

que había padecido su primera esposa. Su viuda volvió a Santa Cruz y, en 1854, vivía en la casa número 1 de la calle del Clavel con sus dos hijos y algunos parientes.

La biografía de José Buenaventura Lentini⁷ ha sido estudiada particularmente por don Sebastián Padrón Acosta, quien confiesa que *a pesar de mi búsqueda no he podido obtener un retrato de José B. Lentini. Yo me imagino a éste, alto, de rostro pálido y encrespada melena, de ojos vivaces, nervioso, misántropo, siempre dramatizando.*

Un amigo del poeta Lentini, Alfonso Dugour y Ruz (1843-1892)⁸, citado por Padrón Acosta, lo describe en estos términos: *La naturaleza le había dotado de bella apostura al par que de altivo continente; sus negros y rasgados ojos se inflamaban al oír el relato de un hecho sublime, de una acción generosa. Excéntrico, a veces, en sus apreciaciones, mantenía hasta la tenacidad sus opiniones si las creía basadas en lo que él llamaba el fuero de la conciencia. Su carácter tendía siempre hacia la originalidad.*

El daguerrotipo que ahora publicamos nos devuelve la apariencia física de una de las figuras cimeras del romanticismo canario.



4.-«Demanda de partición intentada por Don Benito Lentini, como Padre y Legítimo Administrador de sus menores hijas Doña Rita y Doña Mariana Lentini y Negrín. Contra. El Doctor Don Nicolás Negrín Armas. Sobre. Que se declare lo que pertenece a las mismas por herencia de Doña Rita Travieso, su Abuela Materna. Juez de 1ª Instancia. Procurador Martín. Escribano Aríñez. Año 1822». Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

5.-Expediente matrimonial. Año 1834. Archivo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción. Santa Cruz de Tenerife.

6.-Padrón de habitantes de Las Palmas. Año 1835. Archivo de El Museo Canario. Documento que me ha sido facilitado por mi amigo don Juan Gómez-Pamo Guerra del Río.

7.-Padrón Acosta, Sebastián. *Retablo canario del siglo XIX*. Edición, notas e índices por Marcos G. Martínez. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1968.

Idem. *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1978.

Valbuena Prat, Ángel. *Historia de la poesía canaria*. Tomo I. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1937.

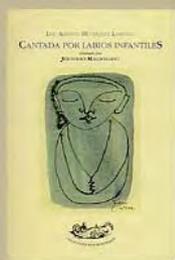
8.-Dugour, José Desiré. *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Introducción de Carlos Gaviño de Franchy. La Laguna de Tenerife: Julio Castro, 1994.

nuestras

PUBLICACIONES

EN LA TIENDA DE EL MUSEO CANARIO

CANTADA POR LABIOS INFANTILES



Autor: Luis Alberto Henríquez Lorenzo
Ilustrador: Jerónimo Maldonado
Colección: San Borondón

60 páginas / 12,00 €

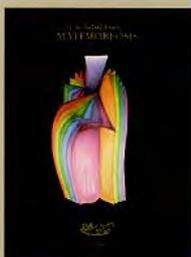
EL OJO DE LONDRES



Autor: Silvia Rodríguez González
Ilustrador: Lorena Morín Velasco
Colección: San Borondón

60 páginas / 12,00 €

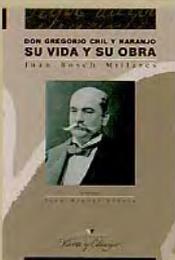
MATEMORFOSIS



Autor: José Rafael Franco
Colección: San Borondón. Serie Isla de Sombras

170 páginas / 22,00 €

DON GREGORIO CHIL Y NARANJO: SU VIDA Y SU OBRA



Autor: Juan Bosch Millares.
Prólogo: José Miguel Alzola
Colección: Viera y Clavijo, n° 19
2ª edición.

183 páginas / 18,00 €

ANTIGÜEDADES Y ORDENANZAS DE LA ISLA DE EL HIERRO



Autor: Bartolomé García del Castillo
Edición / estudio: Maximiano Trapero
Alberto Anaya Hernández
Rosario Blanco Guzmán
Colección: Viera y Clavijo, n° 20
Coedición del Cabildo de El Hierro

233 páginas / 18,00 €

DE TEXTOS Y SEMILLAS: UNA APROXIMACIÓN ETNOBOTÁNICA A LA PREHISTORIA DE CANARIAS



Autor: Jacob Morales Mateos
Colección: Viera y Clavijo, n° 21

249 páginas / 18,00 €

DE LA GALLERA AL FORO: EDUARDO BENÍTEZ GONZÁLEZ, 1850-1901



Autor: José Miguel Alzola
Colección: Viera y Clavijo, n° 22

193 páginas / 18,00 €

SALVADOR CUYÁS Y PRAT. FORTUNA Y RUINA DE UN CATALÁN EN GRAN CANARIA (1838-1913)



Autor: José Miguel Alzola
Colección: Viera y Clavijo, n° 23

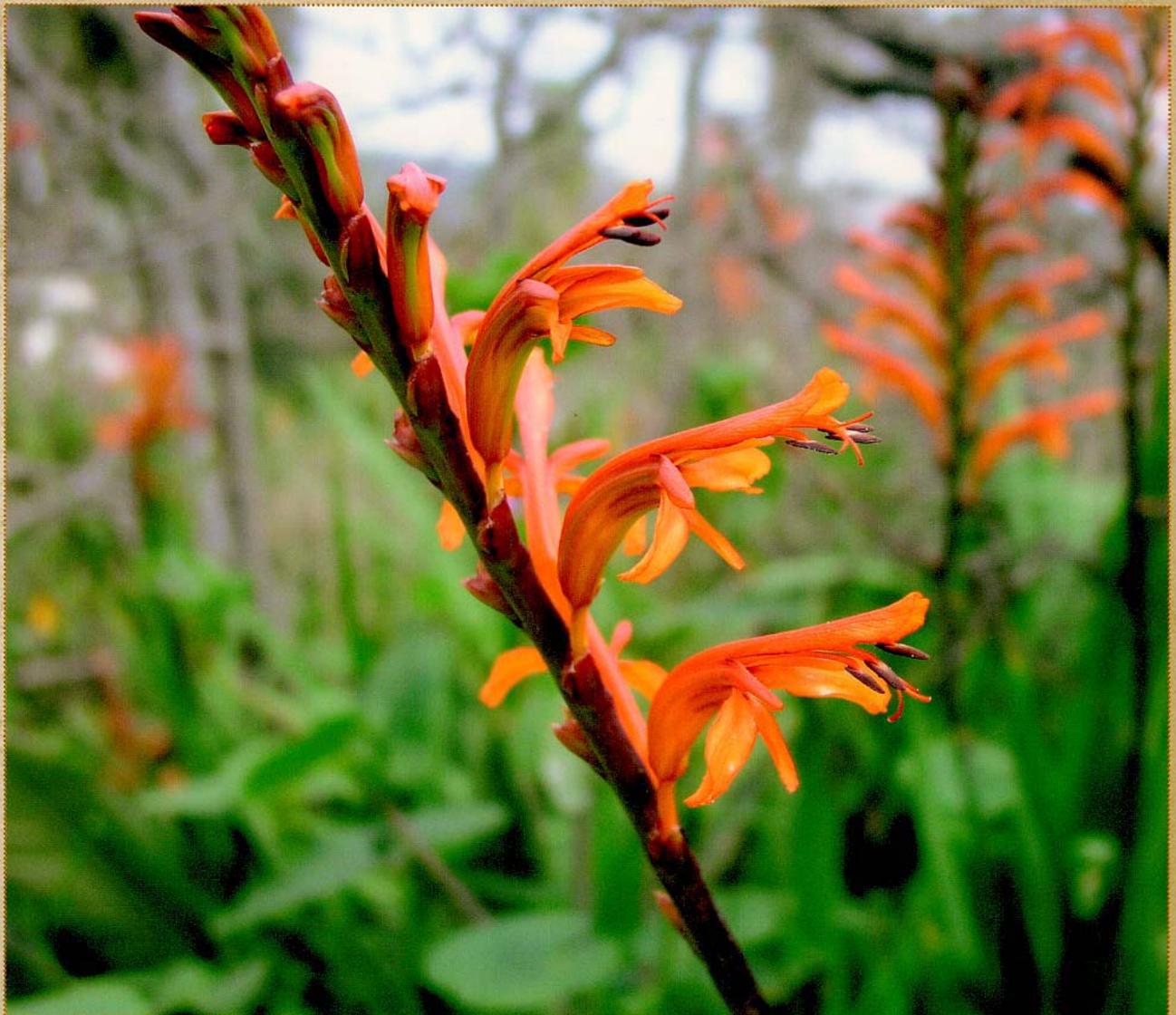
128 páginas / 18,00 €

LAS VARAS DE SAN JOSÉ

Víctor Montelongo Parada

Originaria de tierras sudafricanas, la apreciada planta de jardinería popularmente conocida por 'varas de San José' se encuentra hoy naturalizada en todas las Canarias centro-occidentales, por lo general en las inmediaciones de casas de campo de las medianías húmedas del norte, donde llaman la atención sus vistosas flores rojo-anaranjadas que

alegran los campos al final del invierno. Escapada de los jardines, encuentra en nuestro benigno clima y suelo una oportunidad para prosperar libre de la dependencia del hombre, para lo que ha contado con aliados naturales como veremos más adelante. En este punto debemos puntualizar que ya ha sido señalada –caso de Anaga en Tenerife– como una amenaza para la flora autóctona.



Detalle de las flores.

Esta planta, perteneciente a las iridáceas (la familia botánica de los lirios), fue descrita originalmente por Linneo como *Antholyza aethiopica*, pero el nombre científico vigente es *Chasmanthe aethiopica*, establecido por el botánico inglés estudioso de la flora sudafricana Nicholas Edward Brown (1849-1934). El nombre genérico *Chasmanthe*, de raíz griega, alude al aspecto particular de sus flores (*chasme*, apertura y *anthos*, flor) que recuerdan las fauces de un animal furioso o un bostezo; el específico, *aethiopica*, es voz latina para destacar su origen africano. El nombre de 'varas de San José', muy popular frente a formas más cultas como la de 'lirio rojo', o frente a los nombres ingleses-sudafricanos 'suurkanol' y 'suurpypie', merece más adelante que nos detengamos en su análisis e intentemos dilucidar su porqué.

La vara de San José es planta rizomatosa, que alterna un periodo estival de reposo, en que no muestra parte aérea alguna, con otro coincidente con los meses más lluviosos donde brotan sus

hojas y flores. Sus grandes y recias hojas espadiformes muestran la característica nerviación paralela de los lirios. Sus vistosas flores, que alcanzan los 5 cm. de longitud, se disponen de forma alterna sobre una vara erecta que se aproxima al metro de altura. El fruto es una cápsula dehiscente trilobular que encierra de una a siete semillas de color naranja brillante por lóculo.

Una de las características destacables de sus flores es el abundante y nutritivo néctar que, en su tierra de origen, sirve de alimento a los pájaros de largo y curvado pico (nectarínidos), que hacen de vector para la polinización. En Canarias las flores de las varas de San José son visitadas tanto por los pájaros horneros como por los herrerillos; estos últimos, al igual que hacen con otras flores donde la longitud y forma de la corola les impide acceder al néctar por carecer de un pico largo, pican la base de la flor y por el orificio producido lo toman. Es muy probable que los horneros (mosquitero de Canarias) y los herrerillos –en su ajeteo floral para alimentarse de tan rico néctar–

sean quienes, a cambio de alimento, estén ayudando a las varas de San José para que produzcan semillas y se propaguen.

Al adentrarnos en la tradición cristiana, ya el Antiguo Testamento hace alusión a la vara seca que florece como manifestación de la voluntad divina; es el caso de la



Herbario de Linneo. Detalle del pliego de *Antholyza* (= *Chasmanthe*) *aethiopica*. Tomado de <http://linnaeus.nrm.se>, web del Swedish Museum of Natural History.



Varas de San José.

vara florecida de almendro de Aarón. En el caso de San José, la tradición sobre su elección como esposo y custodio de la virginidad de la Virgen mediante el vaticinio de su vara florecida arranca en el siglo IX, del *Liber nativitate Mariae*, basado en los evangelios apócrifos. Hay que destacar que en los primeros tiempos del cristianismo su culto tuvo escasa relevancia. La actual devoción generalizada a él nace en el siglo XVI por la querencia de la avilesa Santa Teresa de Jesús, franciscanos y dominicos. Su festividad del 19 de marzo, adoptada por la orden franciscana en 1399, fue instituida para toda la Iglesia en 1621 por el que fuera nuncio de España Gregorio XV.

En la iconografía asociada a la difusión de su culto (dejada atrás la más antigua del anciano incapaz de procrear) se le representa como un varón joven, de pelo largo y barbado, que porta una vara florecida. Estas flores debieran ser de lirio –símbolo de castidad–, pero no es raro encontrar nardos u otras de difícil identificación y que obedecen más al gusto artístico del hacedor que al rigor botánico.

Mezcladas tradición medieval y culto creciente a San José, con el devenir del tiempo el trío San José-varas-flores ha dado lugar a que en el mundo de habla hispana –mayormente católico– haya surgido una multiplicidad del nombre ‘vara’ o

‘varas de San José’ para designar muy dispares plantas cuyo denominador común, para el observador, es la manifiesta disposición de las flores sobre una vara que hace de eje. De hecho en Canarias a más de una planta se le ha denominado con este nombre común.

Para explicarlo en el caso de *Chasmanthe aethiopica* es relevante saber que su introducción en las islas –desde un área originaria anglófona– ha sido relativamente reciente, pues aunque hay amplia documentación de su temprana utilización en la jardinería europea y americana desde comienzos del siglo XIX, su historia en Canarias se centra básicamente en el pasado siglo XX, donde su distribución se amplió gradualmente. En 1896 la cita para Gran Canaria el director adjunto

del Real Jardín Botánico de Kew Sir Daniel Morris. En 1926 Lindinger la cita también en Tenerife, situación que se mantiene en los listados de Lems de 1960 y de Eriksson de 1974. En el de Hansen y Sunding de 1985 se añade La Gomera y, en la actualidad, está citada para todo el archipiélago a excepción de las islas más áridas de Lanzarote y Fuerteventura. Este hecho plantea que probablemente nos encontremos con un nombre popular en consolidación.

Sumado a lo anterior, datos importantes para una hipótesis sobre la razón de ser de este nombre son lo corto del periodo de floración y las fechas: el final del invierno, con su clímax en el mes de marzo, precisamente el mes de San José.

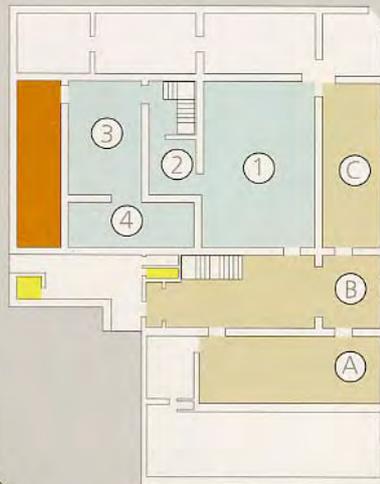


Fotografías del autor



El Museo Canario

DIRECTORIO



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Salas de Exposiciones permanentes

- ① El hábitat.
- ② La tecnología lítica.
- ③ La actividad económica y los recursos naturales.
- ④ El mundo mágico religioso y la organización social.
- ⑤ Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
- ⑥ La conservación del cadáver: el "mirlado".
- ⑦ La antropología física.
- ⑧ Paleopatologías y mundo funerario.
- ⑨ La tecnología cerámica.
- ⑩ La cerámica aborigen de Gran Canaria.
- ⑪ Pervivencias de la cerámica aborigen.

Salas de Exposiciones temporales

Otros servicios

- A Sala de lectura.
- B Recepción.
- C Tienda.
- D Salón de actos.

Aseos

Patrocinadores

- Cabildo de Gran Canaria
- Gobierno de Canarias
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Agüimes
- Ayuntamiento de la Vega de San Mateo
- La Caja de Canarias
- Caja Rural de Canarias
- Fundación Universitaria de Las Palmas
- Patronato de Turismo de Gran Canaria
- Canarias 7
- La Provincia/Diario de Las Palmas
- D. Sergio Alonso Reyes
- D. Eustasio López González
- D. Andrés Megías Pombo
- D. Julio Sánchez Rodríguez
- El Gabinete Gastronómico
- Satocán
- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- 400 socios de base, de apoyo y protectores

HORARIOS

Museo y Exposiciones temporales
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

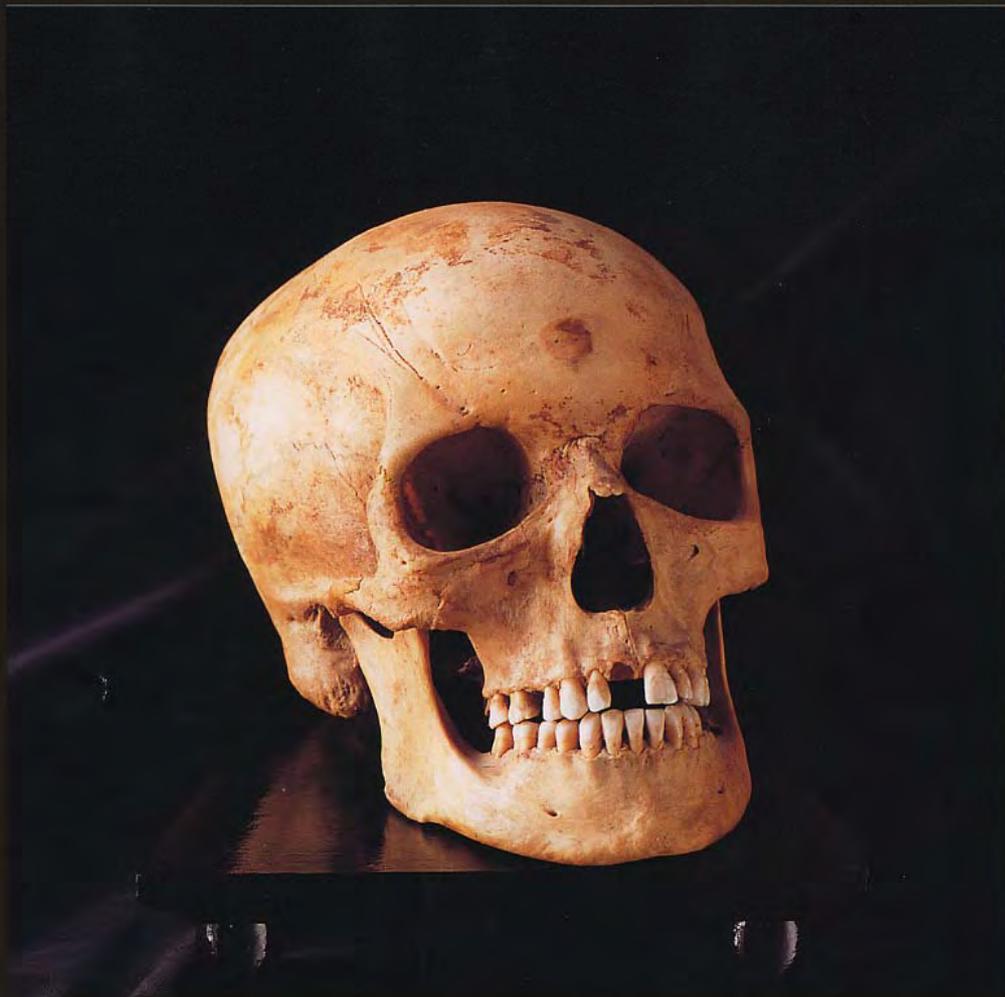
Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre

Visitas guiadas, consultar.



"Muerte de Don Quijote". Grabado de Narváez y Manchón. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Madrid: Biblioteca Universal Ilustrada, 1875. (Biblioteca de El Museo Canario).



Cráneo aborigen procedente del Andén del Tabacaleta (Tejeda, Gran Canaria).
Fotografía: Teresa Correa.

Noticias

EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 (Vegueta) • 35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 336800 • Fax. 928 33 6801
info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com